



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

TRABAJO INTEGRADOR FINAL

Licenciatura en Turismo

2023

“Turismo Enológico y Políticas Públicas en la ciudad Victoria (prov. de Entre Ríos). Los casos de Colinas de Baco y Borderío en el período 2002-2022.”

Autora: VENTURA, Analía Verónica

Legajo N° V-0066/3

Mail: analia.ventura1@gmail.com

Director: Lic. Prof. Martín Beristain

Índice

Resumen	2
Introducción	3
Capítulo 1	13
Orígenes y recorridos de la vid y el vino.....	13
1.1 La evolución del Turismo Enológico en las regiones de Argentina.....	17
Capítulo 2	21
La historia de la vitivinicultura en la provincia de Entre Ríos	21
2.1. Turismo Enológico en la ciudad de Victoria (prov. de Entre Ríos)	27
2.2. Los casos de estudio	32
2.2.a. Colinas de Baco	32
2.2.b. Borderío	35
Capítulo 3	40
El INV y su función en la ciudad de Victoria.....	40
Reflexiones finales	46
Referencias Bibliográficas.....	49
Entrevistas.....	52
Anexo I.....	53

Resumen

La ciudad de Victoria retoma la actividad vitivinícola tras recuperar su historia de los años treinta del siglo XX, cuando la provincia de Entre Ríos era la cuarta productora de vinos del país y a consecuencia de políticas públicas implementadas en todo el territorio nacional, debió reducir la cantidad de hectáreas cultivadas de vid, lo cual provocó la desaparición de la vitivinicultura en gran parte de la provincia. Al iniciar el nuevo milenio y con nuevas políticas nacionales, la vitivinicultura resurge y da paso al desarrollo del turismo enológico en la ciudad.

En el presente trabajo de investigación se analizará el turismo enológico de la ciudad de Victoria, abordando los antecedentes históricos e indagando acerca de cómo fue el proceso de desarrollo del enoturismo, durante el período 2002-2022, a través del estudio de los casos de Colinas de Baco y Borderío. Además, se buscará establecer cuáles fueron los actores intervinientes y qué rol tuvieron durante el desarrollo de este tipo de turismo.

Palabras clave: Turismo Enológico - Vitivinicultura - Políticas Públicas

Introducción

El turismo es una actividad que en los primeros 20 años del siglo XXI fue buscando nuevas segmentaciones para su desarrollo, en gran parte debido a la demanda de los turistas, que fueron optando por descubrir nuevos lugares, buscar nuevas experiencias y conocimientos en sus viajes, propiciando que la oferta turística, impulsada en muchas ocasiones por las administraciones públicas, crearan nuevos productos a través de diferentes temáticas. (López Guzmán et. al., 2013).

La actividad vitivinícola, que está directamente relacionada con el sector rural, también fue produciendo cambios y diversificando la generación de sus ingresos, encontrando en el turismo una alternativa para el desarrollo y reconversión de las áreas rurales. (De la Torre y Navarro, 2008). Es así como la industria vitivinícola y el turismo convergen en un nuevo tipo de turismo alternativo, que se conoce como turismo del vino, turismo enológico o enoturismo, según las diferentes acepciones de los autores que trabajan en la temática.

Desde un abordaje histórico y político del enoturismo, Vaquero Piñeiro (2015) realiza un análisis sobre el origen y desarrollo del turismo enológico en Italia, considerando clave el rol de las instituciones públicas, ya que en los años sesenta del siglo pasado, ante una crisis de la agricultura tradicional, se apostara por el turismo rural para favorecer el desarrollo económico de las regiones. Asimismo, expresa cómo la contribución que realizaron los empresarios para renovar la imagen del vino, mediante la construcción de bodegas, hicieron que el paisaje rural de las viñas se transformara en un nuevo espacio de atracción para turistas ávidos de cultura, conocimiento, relax y disfrute.

Este crecimiento inusitado que se fue dando en la vitivinicultura de los países europeos que conforman el “viejo mundo”¹ del vino, entre los que se encuentran además de Italia, Francia y España, como los más destacados que llevan siglos de tradición en el cultivo de la vid y la elaboración del vino, reestructuraron sus economías rurales a través del turismo. (Pérez, 2016). Además, esto originó que en países como, Estados Unidos, México, Chile y Argentina, que son considerados como los del “nuevo mundo”² del vino, se dieran procesos de valorización del patrimonio vitivinícola, para reactivar y consolidar la vitivinicultura, a través de las actividades recreativas. (De Jesús-Contreras, 2020).

¹ “viejo mundo” desde un punto de vista geográfico, se refiere a los vinos elaborados en los países del continente europeo. Además, se utiliza dicha referencia para hablar de las técnicas de los viñedos y bodegas que tienen más que ver con la tradición que con la ciencia y tecnología. (Recuperado de: www.aprenderdevino.es, año 2023)

² “nuevo mundo” responde a los países que iniciaron la actividad vitivinícola con posterioridad a los países europeos, aplicando nuevas técnicas de elaboración de los vinos. Recuperado de: www.aprenderdevino.es, año 2023).

En esta relación que se va tejiendo entre el vino, el espacio rural y el valor patrimonial, Elías Pastor (2006; 2008; 2014) realiza reflexiones que van desde el turismo rural en general, a determinadas manifestaciones del turismo cultural, buscando tipificar y conceptualizar al turismo enológico, colocándolo en la encrucijada entre pertenecer a uno u otro tipo de turismo. Además, en otros de sus dos trabajos, considera que el paisaje de los viñedos se convierte en un recurso turístico clave para el enoturismo y sobre todo, en un elemento patrimonial que debe preservarse, por estar estrechamente entrelazado al turismo rural y al turismo cultural.

En este sentido, el patrimonio cultural, que es un elemento que forma parte y es contenido por la cultura, se convierte en un recurso del enoturismo, porque los bienes (materiales o inmateriales) que conforman el patrimonio, son recursos que se heredan y que conectan con una historia que debe conocerse para poder ponerlo en valor. (Hernández Hernández, 2002). La cultura de la vid y el vino, nos hablan de paisajes de viñedos, de historias de vida, de trabajo, arte y también de ciencia; y en vista de ello, Carbonari (2013) considera que una de las maneras de darle continuidad y alimentar esa cultura, es a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, del aporte que puede brindar la educación.

Desde este abordaje, las instituciones educativas pasan a ser una parte integrante del enoturismo, por ser el espacio donde se capacitan los profesionales de la vitivinicultura y también del turismo, donde el sistema académico toma responsabilidad para formar y generar herramientas que resulten apropiadas para el desenvolvimiento de las actividades respectivas. Según Mantero (2004), si se generan espacios de interacción, promoviendo actividades de cooperación técnica entre las instituciones, se contribuye a una formación integral de los futuros profesionales.

Pero también, desde los otros niveles formativos de la educación (nivel inicial, primario y secundario) se abre un campo de interacción, donde no sólo se puede transmitir conocimiento, valores, actitudes, sino, que permite crear un vínculo entre la actividad vitivinícola, el vino, su cultura y su historia con la comunidad local (Elías Pastor, 2008) y desde ese saber vivencial se marca un punto de partida para dar a conocer su identidad cultural a través del turismo enológico.

Retomando a Mantero (2004), si la comunidad local le adquiere sentido y valoración a la singularidad de sus paisajes, a lo genuino del modo de producción y recreación, a los atributos naturales y culturales, el proyecto enoturístico puede trascender, convocar y suscitar afluencias, más allá de lo educativo. Para ello es preciso crear estrategias y planes de acción con transversalidad hacia todos los actores implicados que tienen poder de decisión, para fomentar e impulsar políticas que generen transformaciones.

Para los autores Oszlak y O'Donnell (1995), en su análisis de las políticas públicas en América Latina, es central y clave analizar cómo los diferentes actores, desde sus perspectivas lógicas de funcionamiento, toman posición ante una cuestión o deciden las políticas y la direccionalidad que tendrán las mismas. Siguiendo esta línea, Villar considera que todos los actores buscan influir en esa orientación que tendrán las políticas públicas, "(...) por lo general, son los funcionarios públicos los que tienen mayor capacidad para definir estrategias, y así delimitar y orientar la acción estatal". (2014, P: 43).

En lo que respecta a la historia de la vitivinicultura argentina, los distintos actores involucrados fueron generando tomas de posición, por un lado, los empresarios, bodegueros, organizaciones gremiales empresariales, las entidades que nucleaban a los obreros y fraccionadores de vino, entre otras y el estado nacional, quien intervino ante las distintas cuestiones problematizadas que se presentaron en los diferentes escenarios políticos, económicos y sociales del país. Las acciones u omisiones del Estado (Oszlak y O'Donnell, 1995), reflejan una trama institucional de intereses que se cristalizan en las instituciones, sea en su fortalecimiento o debilidad.

Durante la segunda mitad del siglo XX, el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) se convirtió en el primer espacio de concertación para todos los actores, públicos y privados del sector vitivinícola, intentando de alguna manera institucionalizar dicha agroindustria. Para analizar las relaciones de poder que se suscitaron a partir de la creación del INV, Hernández (2014, 2021) realiza un recorrido de los distintos períodos, pasando por las intervenciones que realizaron algunos gobiernos sobre el Instituto y concluyendo con las reformas que se dieron a partir de los años noventa del siglo pasado, respecto a la conducción y las funciones del mismo.

En el caso de la provincia de Entre Ríos, que se presenta como paradigmática dentro del mapa de la vitivinicultura argentina, y que será analizado en un capítulo de este trabajo, la misma fue atravesada por las políticas públicas que se implementaron en los distintos períodos de la historia del país. Primeramente, disminuyendo la cantidad de hectáreas cultivadas de vid, por disposición de la Ley N° 12.137 del año 1934, que llevó a una casi desaparición de la actividad en aparte de la provincia; y posteriormente, por la implementación de la Ley de Desregulación Económica N° 2.284 del año 1991 que, entre otras medidas, liberó la plantación de viñedos y comercialización de vinos en toda la Argentina, haciendo resurgir la agroindustria vitivinícola entrerriana.

En vista de ello, la ciudad de Victoria, que para ese momento comenzaba a generar un importante movimiento turístico, impulsado por la construcción del puente que une las ciudades de Rosario y Victoria, también abrió una conexión para que nuevos actores locales y

extra locales, vieran un escenario de inversión, desarrollo y crecimiento de la mano de la vitivinicultura y consecuentemente del turismo enológico.

A partir de lo expuesto, este trabajo de investigación pretende responder a un interrogante general: ¿Cómo fue el desarrollo del turismo enológico en la ciudad de Victoria (prov. de Entre Ríos) durante el período 2002-2022? y específicamente: ¿Qué características tuvieron los actores del turismo enológico?, y ¿Cuál fue el rol de dichos actores durante el proceso de desarrollo de este tipo de turismo? Como espacio de análisis se tomarán los casos de las bodegas Colinas de Baco y Borderío de la ciudad de Victoria (prov. de Entre Ríos) durante el período que abarca el año 2002 al 2022, el cual se tomará como recorte temporal de la investigación, considerando el resurgimiento de la actividad vitivinícola y el movimiento turístico generado por la conexión vial Rosario-Victoria.

En función de lo mencionado, se propone como objetivo general analizar el turismo enológico en la ciudad de Victoria (prov. de Entre Ríos) durante el período 2002-2022 y como objetivos específicos se buscará, en primer lugar identificar a los actores intervinientes del turismo enológico en la ciudad de Victoria y en segundo lugar establecer el rol en cuanto a políticas públicas de los actores que intervinieron durante el proceso de desarrollo del turismo enológico en el periodo de tiempo a analizar.

Respecto a la metodología de la investigación, será de tipo cualitativa, de carácter descriptiva, con perspectiva interpretativa, utilizando fuentes de información primarias (realización de entrevistas personales con los actores intervinientes, legislaciones vinculadas a la investigación, artículos periodísticos) y de fuentes secundarias (libros, trabajos de investigación de la temática). Una vez recabados los datos necesarios, se realizarán interpretaciones propias y se proporcionará a los lectores dicho análisis, para que realicen las suyas. De esta manera, se pretende dejar un valioso aporte para la región, para el estudio del turismo enológico y sobre todo, para generar datos empíricos significativos y reutilizables para otros trabajos académicos con relación en la temática.

Antes de dar comienzo con el desarrollo del tema de la presente investigación, es preciso caracterizar, desde un marco teórico conceptual, todo lo relativo al turismo enológico, sus acepciones, definiciones y componentes del mismo. Asimismo, se tomarán las definiciones de políticas públicas, políticas públicas turísticas y actores, considerando que son conceptos importantes para el desarrollo de la investigación.

El turismo del vino, turismo enológico o enoturismo, debido al espacio en el que se desarrolla y el tipo de atractivos que aprovecha, está vinculado al turismo rural; a su vez, por la búsqueda de conocimientos, saberes y tradiciones, se lo relaciona con el turismo cultural y,

además, el paisaje de los viñedos, que se presenta como un atractivo en sí mismo, representa un recurso inherente del espacio rural y del cultural. Por ello, es preciso comprender el aporte de estos tres componentes, lo rural, lo cultural y el paisaje, para conceptualizar el turismo enológico, a través de las diferentes interpretaciones de quienes trabajaron en la temática.

Las tierras rurales constituyen el escenario clave y son el espacio geográfico donde se desarrollan las actividades agrícolas del cultivo de la vid y de los procesos de elaboración de los vinos. En los países europeos "...el turismo rural se presentó como una segunda actividad que permitiría no dejar de lado la actividad principal, representando una nueva alternativa económica para el sector." (Román y Ciccolella (2009:12), mencionado en Racciatti, 2015). La incorporación de actividades recreativas y el posterior acompañamiento de infraestructura turística, no se dio solamente por parte de los productores vitivinícolas, sino que se fue desarrollando alrededor del territorio al que pertenecían.

Durante muchos años lo rural fue sinónimo de lo agrario (Dachary et. al. 2005), actualmente uno de los componentes indispensables para la existencia del turismo rural, es la población local, por un lado, son los que conocen el espacio, su historia, tradiciones y creencias, y por otro, porque el turista que busca interactuar en este ambiente, busca relacionarse con el residente local. Como expresa Elías Pastor "...los turistas tienen interés por ir a los espacios de naturaleza para conocer, interactuar y sobre todo comprometerse a respetar y participar activamente en la conservación de los recursos y la cultura de la comunidad anfitriona". (2006, P:41).

Es por ello que el turismo desarrollado en los ámbitos rurales con la participación de la comunidad local, no solamente genera impacto beneficioso para los que desarrollan la actividad (propietarios de los viñedos y bodegas, trabajadores a cargo del cultivo y cosecha, profesionales que realizan y supervisan el proceso de elaboración del vino, etc.) como recurso humano necesario (Bozzani, 2012) sino, para el crecimiento y desarrollo del territorio. De este modo, el recurso cultural se constituye como un factor también clave para el desarrollo regional. Poner en valor la naturaleza, sus paisajes, las formas de trabajar la tierra y la relación del hombre con ella (Dachary et. al. 2005), las tradiciones, costumbres y su gastronomía local; trayendo consigo una responsabilidad para la comunidad, el conservar y proteger esa cultura que los identifica.

En este sentido, si vinculamos al vino con el turismo cultural, se debería conceptualizar el patrimonio cultural, ya que es la esencia del mismo. Tomando la definición que esboza Velasco González;

"El Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes, materiales e inmateriales, que son identificados por una sociedad concreta como portadores

de valores culturales propios de la comunidad. Son bienes tangibles e intangibles que tienen un alto contenido simbólico, lo que les hace merecedores de una especial protección no sólo relacionada con su conservación sino también con el uso que se pueda hacer de ellos”. (2009, P: 238).

Al referirnos al patrimonio cultural tangible, Elías Pastor (2008) expresa que las bodegas y algunos otros elementos arquitectónicos y arqueológicos, forman parte del patrimonio y reflejan materialmente la identidad del pueblo en el que se encuentran. Si se incorpora al patrimonio cultural, lo inmaterial, que es entendido como “(...) los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas- junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”. (UNESCO, 2003).

Este valor cultural inmaterial forma parte del patrimonio relacionado al vino y de lo que se podría denominar la cultura del vino. Siguiendo a Elías Pastor (2008) el autor menciona, que en el caso de las bodegas no industrializadas que tienen una historia sobre la elaboración del vino, esas acciones, dichos y manifestaciones forman parte de la tradición, vinculados a la memoria y saberes que se fueron transmitiendo de generación en generación. Al hablar de cultura del vino, además de incluir el conocimiento, los saberes y tradiciones que se producen en un territorio determinado respecto a la elaboración del vino, se está integrando la relación entre turismo rural y cultural para poder definir el turismo del vino, entendiendo que es un tipo de turismo interesado por la cultura del vino.

Los elementos naturales forman parte del patrimonio cultural, y dentro de éstos podemos encontrar los paisajes, el cual da paso a un nuevo concepto, el paisaje cultural. Continuando con el autor, referido a la relación que tiene el paisaje con lo cultural, considera que, “(...) el paisaje es la intervención que el hombre hace sobre su entorno natural, como transformación cultural a través del tiempo, con diversos fines que van desde la producción, la extracción o el disfrute”. (Elías Pastor, 2008, P: 14).

En esta misma línea, según Dachary “(...) los valores culturales que fortalecen el turismo rural implican el tejido de factores que entremezclan la cultura y la naturaleza. En este sentido, el paisaje cultural es el valor más inmediato.” (2005, P: 92). Entendiendo el paisaje como un todo cultural, el paisaje del viñedo cobra un valor importante como recurso turístico que ofrece un territorio que desarrolla esta actividad, es una suma de los usos, costumbres y tradiciones y no solamente una muestra productiva.

Habiendo desarrollado los conceptos referidos a lo rural, cultural y paisaje como componentes para definir el turismo enológico, en la definición abordada por Zamora y Barril

se encuentran entrelazados, al expresar que "...el enoturismo cumple el rol de dar a conocer la cultura del vino mostrando la actividad vitivinícola en el medio rural y ofreciendo el territorio como un todo (cultura, paisaje, servicios)." (2007, P:174). Esta perspectiva, donde se unen lo rural y lo cultural para abordar el turismo del vino, entendiendo que, al hablar del medio rural, del paisaje, como un transmisor de valores, emociones, tradiciones, se unen una pluralidad de eslabones que hacen del territorio algo más que un espacio donde se trabaja la tierra y se produce alimento.

En este sentido, si se incluye al vino como un producto agroalimentario, el vino como alimento que forma parte de la cultura alimentaria de un determinado lugar, las rutas del vino juegan un papel importante para maridar enología y turismo, complementando con tradiciones culinarias y otros cultivos de las zonas. Entonces, la gastronomía dentro de las bodegas se convierte en un producto turístico esencial para el enoturismo, siendo una de las motivaciones principales, visitar las regiones vitivinícolas y consumir los productos turísticos asociados al vino.

Así, los productos alimentarios de cada tierra, de cada clima, trascienden el carácter de mercaderías accesorias, para expresar las tradiciones y culturas de la región en la que son producidos, pasando a formar parte del patrimonio cultural junto al vino. De esta manera turismo y vino engarzado con la gastronomía local se convierten en un elemento más que forma parte de la cultura del vino, es por ello que Medina (2011) cuando busca definir el enoturismo, lo relaciona con el turismo enogastronómico, siendo que el vino y la cultura son los objetivos prioritarios para quienes realizan enoturismo, y la gastronomía local o regional, si bien les puede resultar de sumo interés, no alcanza en grado e intensidad a su objetivo principal, pero se convierten en pieza fundamental para el maridaje.

En cambio, Pedraja Iglesias y Marzo Navarro (2014) mencionando a Getz -autor que esboza una de las primeras definiciones de turismo del vino- resaltan otros componentes para definirlo, expresando que "El turismo del vino es un viaje relacionado con el atractivo de las bodegas y de la zona vinícola, una forma de nicho de mercado y de desarrollo del destino, y una oportunidad para las ventas directas y de marketing para la industria del vino". (2000, P:234); destacan los aspectos más comerciales de la actividad enoturística, enfocado a los beneficios económicos, tanto de los privados como de la comunidad local, pero dejando un poco de lado la diversidad de actividades que están ligadas al vino.

Si dentro del enoturismo se incluye al turismo cultural, se deberían incluir las actividades que son específicas de este tipo de turismo (visitas a monumentos, museos -del vino o no-, eventos culturales, festivos) y las que se desarrollan en el ámbito rural, al paisaje de las viñas

propriadamente dicho, y al turismo rural, incluyendo las actividades que se pueden realizar dentro de ese espacio geográfico (senderismo, ciclismo o cabalgatas) y las específicas del trabajo rural (poda y vendimia).

Desde esta motivación, pero buscando una definición que contenga todos los aspectos que se relacionan con el vino, incluyendo el turismo como principal conductor, Elías Pastor expresa que “(...) llamamos turismo del vino a los viajes y estancias dirigidas al conocimiento de los paisajes, las labores y los espacios de la elaboración del vino, y a las actividades que acrecientan su conocimiento y adquisición y pueden generar desarrollo en las diversas zonas vitivinícolas” (2006, P: 64).

En esta definición se pueden encontrar todos los componentes que hacen al turismo enológico o enoturismo, lo integral que representa el espacio rural, no sólo espacial por ser donde se desarrolla la actividad vitivinícola, sino como algo más que contiene a lo cultural, sus paisajes y tradiciones. Además, menciona los viajes y estancias, integrando la base de la actividad turística, que es el viaje, y todo lo que conlleva la estancia (servicios de transportes, alojamientos, comercios); dejando al enoturismo como una actividad transversal de los demás sectores y como motor de desarrollo de la localidad en la que se realiza la actividad vitivinícola.

Desde esta perspectiva de transversalidad, son muchos los actores intervinientes en la conformación de un producto enoturístico, en donde el papel del estado y las políticas que éste genera, son particularmente importantes, como así también las instituciones y la sociedad civil, para la implementación de las políticas públicas. Para lo cual se buscará esbozar las distintas miradas de autores que definen las mismas.

Para los autores Oszlak y O'Donnell la política pública es;

“(...) como un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil. De dicha intervención puede inferirse una cierta direccionalidad, una determinada orientación normativa, que previsiblemente afectará el futuro curso del proceso social hasta entonces desarrollado en torno a la cuestión”. (1995, P: 112).

Subirats coincide y además agrega que;

“(...) este conjunto de decisiones y acciones da lugar a actos formales, con un grado de obligatoriedad variable, tendentes a modificar la conducta de grupos sociales que, se supone, originaron el problema colectivo a resolver

(grupos-objetivo), en el interés de grupos sociales que padecen los efectos negativos del problema en cuestión (beneficiarios finales).” (2008, P: 36).

Desde este mismo razonamiento, Müller (2002) considera que gran parte de la literatura identifica a una política pública con un programa de acción gubernamental, pero además amplía, que se dan en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico. Conforme a esta perspectiva la define como “(...) un proceso de mediación social, en la medida en que el objeto de cada política pública es tomar a su cargo los desajustes que pueden ocurrir entre un sector y otros sectores, o aún entre un sector y la sociedad global”. (Müller, 2002, P: 48).

El sector del turismo incluye a diversos actores participantes, pertenecientes a diferentes sectores; esto permite dar cuenta de lo complejo que pueden resultar las relaciones de poder a partir de intereses diversos, deviniendo en la necesidad de construir una política específica (Schenkel, 2015). Concibiendo a las políticas turísticas como una política pública que tiene dinámicas diferenciadas y acción autónoma, Velasco González la define como

“(...) el conjunto de acciones que impulsan actores públicos -en ocasiones en colaboración con actores no públicos- con la intención de alcanzar objetivos diversos relacionados con la variedad de fenómenos y relaciones que supone el proceso de atracción, estancia o residencia ocasional de ciudadanos en un territorio determinado”. (2011, P: 960).

Teniendo en cuenta las definiciones de políticas públicas y políticas públicas turísticas, los autores coinciden en que hay política pública cuando intervienen diferentes actores, entendiendo por tales” (...) a clases, fracciones de clase, organizaciones, grupos e incluso individuos estratégicamente ubicados en un sistema de poder.” (Oszlak y O’Donnell, 1995, P:114). Asimismo, siguiendo la postura de los autores, desde sus perspectivas el estado se constituye como un actor más dentro de la arena política donde se desarrollan las políticas públicas.

Habiendo completado todas las conceptualizaciones que refieren a la temática de investigación, la organización del trabajo se distribuirá en tres capítulos. Un primer capítulo que desarrolla la historia del cultivo de la vid y la elaboración del vino, realizando un recorrido desde sus orígenes hasta el surgimiento del turismo enológico en el mundo, desarrollando más ampliamente las regiones argentinas. En un segundo capítulo se presentará la historia de la vitivinicultura de la provincia de Entre Ríos para luego dar paso al desarrollo del turismo enológico en la ciudad de Victoria, presentando los antecedentes y los actores intervinientes desde los casos de estudio de las bodegas Colinas de Baco y Borderío, donde se describe cómo se fueron desarrollando los respectivos emprendimientos. Un tercer capítulo estará dedicado a

establecer las funciones del INV respecto a la vitivinicultura de la ciudad de Victoria y se describe la vinculación con los demás actores del turismo enológico. Para finalizar se realizará una reflexión final sobre la investigación realizada en el presente trabajo.

Capítulo 1

Orígenes y recorridos de la vid y el vino

En este capítulo se abordará la historia de la vid y el vino, desde sus posibles orígenes, describiendo las formas en que se fueron transmitiendo sus técnicas, prácticas y tradiciones, desde los países europeos hacia el continente americano e identificando la aparición y evolución del turismo enológico en los diferentes territorios, para centrarnos luego en el desarrollo que fueron teniendo las regiones vitivinícolas argentinas.

El cultivo de la vid y la elaboración de vinos se puede remontar a los años 8.000 a.C a 6.000 a.C., ya que, en este período, las condiciones humanas estaban dadas para planificar intencionalmente este tipo de actividades, y además las comunidades comenzaron a asentarse en territorios y a desarrollar la agricultura para mejorar la cantidad y calidad de sus alimentos. (Carbonari, 2013).

Siglos después, de la mano de la mitología se generó un simbolismo de unión entre lo sagrado y lo racional, relacionando a los dioses en la creación del arte y la ciencia del cultivo de la vid. Así el vino comenzó a formar parte de la mitología griega con el Dios Dioniso³ y en la romana con el Dios Baco⁴, y tiempo después se hizo presente en los ritos religiosos del judaísmo y el cristianismo, entre otros, quienes adoptaron al vino como símbolo de vida, muerte y resurrección.

Pero se podría decir que es en Grecia donde se dio el apogeo de la vitivinicultura antigua, que fueron los griegos quienes lograron los avances en el cultivo y la vinificación, considerados como los expertos del vino. (Domínguez Soler, 2021). Desde allí su consumo se expandió por las costas del Mediterráneo hacia el resto de Europa, Asia Menor y Norte de África. Junto con el vino florecieron las artes, y con ellas la alfarería y la orfebrería, de las que nacieron las ánforas de cerámica utilizadas para la fermentación del vino, es así que arte y vino comenzaron a maridar.

Luego los romanos fueron propagando el vino por todo su Imperio, a comerciar utilizando su traslado en barcos, y así la bebida comenzó a hacerse más popular, estando presente en la

³ Dioniso era considerado un “Dios mayor”, hijo de Zeus (el padre de todos los dioses del Olimpo) y de la humana Selene (relacionada con la luna), por eso los inicios de su adoración era practicada en secreto por las mujeres. En el siglo VI a.C. se oficializó su culto y, en el Santuario de Delfos en Grecia, le dedicaban los meses de invierno para realizar los festejos dionisiacos. (Recuperado de: Manual “La cultura de la vid y el vino”, 2009, P: 5).

⁴ Baco es el “Dioniso” de los romanos y sus festividades son conocidas como las “bacanales”, que se remontan a Roma del 200 a.C. donde dos días al año, en el mes de marzo, celebraban en secreto, primeramente, las mujeres y luego se sumaron los hombres. (Recuperado de: Manual “La cultura de la vid y el vino”, 2009, P: 5).

vida cotidiana del pueblo, donde formaba parte de sus banquetes especiales y también eran servidos en las tabernas. Como la expansión era cada vez mayor, empezaron a nombrar las distintas variedades según las zonas en donde se encontraban los viñedos; destacándose las regiones del sur de Francia, de la península Ibérica e Italia, quienes comenzaron a competir en el mercado del vino.

En la época medieval, hubo una gran influencia de la Iglesia Católica; donde los Monasterios Benedictinos se convirtieron en los centros más importantes de cultivo y elaboración, sobre todo en la Francia medieval. Asimismo, el comercio del vino se transformó en una de las principales fuentes de ingreso económico de los mercaderes, quienes comenzaron a utilizar barricas de madera, en lugar de ánforas de barro o cerámica, para conservar por más tiempo el vino y así resultara más rentable.

En ese período el vino llega a América, de la mano de los conquistadores españoles que se encargaron de diseminar la *vitis vinífera*⁵, primeramente, en México, sin demasiado éxito, para luego ser llevada a Perú y trasladarse a lo largo de la Cordillera de los Andes por los territorios de Chile y Argentina, donde encontraron un ecosistema óptimo. Estas vides fueron tomando características singulares no conocidas en otros lugares del mundo, sumado al desconocimiento y la mezcla de variedades, fue llevando a que a mediados del siglo XIX comiencen a gestarse las primeras instituciones educativas dedicadas a la agricultura y técnicas del cultivo de la vid.

Durante los siglos XIX y XX, los vinos elaborados en los países europeos fueron apegándose a reglas y normativas muy estrictas, con leyes que se presentaban bien claras sobre cómo se debía realizar el cultivo de la vid, los procesos de producción y elaboración, especificando lo permitido y lo prohibido. (Fidel, 2015, P: 208). Esto fue creando mercados más exigentes que demandaban mayor diferenciación de los productos y es así que fueron llegando soluciones innovadoras que reorientaron gradualmente las economías de los productores, incorporando tecnología por un lado y fomentando el turismo, por otro.

En el caso de Francia, donde la ciudad de París se había convertido en el centro del mundo vitivinícola durante la Edad Media y desde ese entonces posicionó al país como el principal proveedor del producto, comenzó a poner en valor la belleza de sus viñedos, el paisaje, sus castillos, asociando al vino con el patrimonio y su cultura. De esta manera, Francia fue generando una fuerte relación identitaria con la vid y el vino, incorporando historia, identidad y paisajes que se conjugaron para dar paso a la experiencia enoturística.

⁵ La *vitis vinífera* es el tipo de uva con la que se puede elaborar vino, que logran las características necesarias. (Recuperado de www.Vinetur.es, artículo del año 2017).

Las bellas regiones de Francia y el prestigio de sus afamados vinos pasaron a ser parte de una identificación muy fuerte para el país, por eso gran parte del paisaje francés tiene relación directa o indirecta con la vitivinicultura, ya que pueblos enteros se dedican casi integralmente a la producción de vino y forma parte del arte, como la pintura, la escritura, el cine y las costumbres. Es por ello que “(...) sus visitantes son conocedores y aficionados del vino, que van en búsqueda de sensaciones que involucran la estética, tal como la belleza de los paisajes y la gastronomía con el descubrimiento de sabores”. (Fidel, 2015, P: 211).

En Italia, quien sigue a Francia en cantidad de producción, además de las transformaciones y aplicaciones de políticas de ajuste que buscaban calidad de los productos, durante la segunda mitad del siglo XX, la industria del vino necesitaba también cambiar la imagen, por ser considerada una bebida popular asociada al alcoholismo y con escasa reputación. (Vaquero Piñeiro, 2015). El turismo del vino y la construcción de bodegas se revelaron como pieza fundamental de ese cambio de dirección buscado, destacando los paisajes, la arquitectura patrimonial, pero poniendo énfasis en la gastronomía.

Las regiones vitivinícolas de Italia, que se encuentran mayormente ocupando el centro-norte del país, destacando la Toscana y el Piamonte, fueron desarrollando el enoturismo en torno a las rutas gastronómicas, donde la comida mediterránea, sus productos y sabores regionales maridan con el vino, dando origen a un nuevo segmento dentro del turismo enológico, que se denomina turismo enogastronómico (Medina, 2011); lo mismo sucedió con el aceite de oliva, que equipara en volumen de producción a las vides, y que fue acompañando el maridaje del vino y la gastronomía, para convertirse años más tarde en otro tipo de segmentación turística, el oleoturismo. (Pulido Fernández, 2021).

De forma similar sucedió en España, quien tiene al vino como un elemento básico dentro de la cultura de sus habitantes, y el desarrollo del enoturismo se fue vertebrando a través de las rutas turísticas enológicas. Según López Guzmán (2013) es en 1970, en la región de La Rioja (reconocida a nivel internacional por la calidad de sus caldos)⁶ que se comenzaron a diseñar rutas turísticas con un cierto nivel de desarrollo, a la cual siguieron otras regiones vinícolas españolas.

⁶ Los caldos, en una segunda acepción de la RAE (Real Academia Española), se refiere al jugo vegetal, especialmente el vino, extraído de los frutos y destinado a la alimentación. "La Rioja es famosa por sus caldos", nos indican los propios académicos, para referirse al vino en un concepto enológico.

Posteriormente, en 1994 con la creación de la Asociación Española de Ciudades del Vino (ACEVIN)⁷ las rutas comenzaron a tener diseño y metodología, que llevaron a convertirlas en un producto turístico nacional. Actualmente, cuenta con más de 22 rutas certificadas, lo que ha supuesto una mejora sustantiva de la calidad del turismo en los espacios rurales y un trabajo de integración y cooperación de todos los actores relacionados con el enoturismo, logrando un fomento, promoción y consolidación del mismo. (ACEVIN, 2019).

Sin embargo, este tipo de turismo no llega de la mano de los países con raíces e historia de vitivinicultura, de los expertos en vinificación, sino que, como lo expresa Elías Pastor “(...) la moda del enoturismo viene de los países productores del Nuevo Mundo en los que no hay “historia” del vino sino producción del mismo (...)”. (2006, P: 53). Estos destinos enoturísticos, denominados como del “nuevo mundo del vino”, tienen una apuesta diferenciada, sustentada en patrones empresariales y con una conceptualización del territorio distinto al “viejo mundo”.

Sin dudas los siglos de tradición vitivinícola que tienen los países europeos resultaron difíciles de equiparar para lograr vinos de la misma calidad, lo cual llevó a los países del “nuevo mundo” a tener que enfocarse y potenciar otros aspectos que complementen al vino, incorporando la cultura local y creando experiencias distintas, innovadoras, haciendo hincapié en la cultura del vino y con énfasis en las vivencias del turista.

En América del Norte se puede destacar el caso del Valle de Napa en California, Estados Unidos, donde el turismo enológico se estableció como principal motivo de visitas después de Disneyland (Pérez, 2016), donde el marketing y la comercialización prevalecieron por sobre la excelencia del vino. Actualmente, a pesar de ser la zona productiva más pequeña de Estados Unidos, dispone de más de 400 bodegas que ofrecen visitas guiadas y catas de vino, además de una amplia oferta turística (Lavín et. al., 2012) convirtiéndola en la región más reconocida del país y una de las más visitadas por turistas de todo el mundo.

En el caso de Chile, Lavín (2012) analizando la oferta de viñas y modelos enoturísticos del país, consideran que si bien es a partir de los años ochenta del siglo XX que se comienza a consolidar la industria vitivinícola y a competir a nivel internacional con vinos reconocidos como buenos y de bajo precio, fueron las viñas *Boutiques* las pioneras que buscaron identificarse más con el territorio y la localidad, enfocándose en crear productos únicos, con tecnología, sin pretender competir en el exterior, sino con la finalidad de recibir turistas.

⁷ ACEVIN (Asociación Española de Ciudades del Vino) reúne a las ciudades que tienen como denominador común el predominio de la industria vitivinícola en su economía, con características y problemáticas similares, creando un espacio para la reflexión, propuestas y toma de decisiones estratégicas y planificadas. (Recuperado de www.acevin.org año 2023).

Según Zamora y Barril (2007), estos desarrollos enoturísticos se iniciaron por conveniencia, como una de varias iniciativas para mantener las ventas en períodos críticos de la industria vitivinícola, pero aún existe una escasa planificación y un desaprovechamiento de los recursos relacionados con la vitivinicultura en las distintas regiones. Además, expresan que no se logra una participación conjunta de todos los actores involucrados para crear una política que contribuya al fortalecimiento de las instituciones y generar un producto turístico nacional a través de rutas del vino.

1.1 La evolución del Turismo Enológico en las regiones de Argentina

En Argentina, la vitivinicultura se desarrolló con el avance de las corrientes migratorias en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, donde italianos, españoles y franceses, principalmente, encontraron en las provincias de la región central de la Cordillera de los Andes, uno de los lugares más interesantes donde podían continuar con su oficio y costumbres que traían de sus países de origen.

La provincia de Mendoza fue pionera en la construcción de la cultura vitivinícola, y fue el espacio donde se gestaron las primeras organizaciones gremiales empresariales, como ser el Centro Vitivinícola Nacional, el Centro de Bodegueros de Mendoza, la Federación Vitivinícola Argentina (Bozzani, 2012), quienes tuvieron una capacidad de influencia en las decisiones del Estado Nacional. Es así que, las políticas públicas se constituyeron en un factor clave para la vitivinicultura argentina durante el siglo XX, debido a las frecuentes y cíclicas crisis que atravesó el sector, las cuales generaron problemas estructurales en la cadena productiva, y tuvieron intervención del Estado para evitar, corregir o solucionar sus causas y efectos. (Hernández, 2021).

En este sentido, como expresan los autores Oszlak y O'Donnell (1995) "(...) ante la existencia de una cuestión problematizada, iniciada o no por el Estado, éste toma una posición para intentar resolverla, a través de acciones u omisiones que concitan la atención, interés o movilización de otros actores". Las decisiones que fueron tomando los distintos gobiernos tuvieron efectos políticos y económicos en actores concretos de la agroindustria. Desde la Ley N° 12.372 del año 1938, que crea la Dirección General Vitivinícola (luego denominada Dirección de Vinos y Otras Bebidas) los órganos estaban conformados por funcionarios designados exclusivamente por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN).

Recién en el año 1959, mediante la sanción de la Ley N° 14.878, conocida como Ley General de Vinos, se crea el INV como organismo encargado de la promoción y contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícolas, con representantes del sector público y privado. (Hernández, 2014). De esta manera el INV se convirtió en un actor clave dentro de la arena política, desde su creación, pasando por intervenciones, hasta el año 1991 que, a través del Decreto de Desregulación Económica N° 2.284, el PEN realiza una profunda reforma en las formas de conducción y en las funciones del Instituto. A su vez, este mismo Decreto, libera la plantación, reimplantación y/o modificación de viñedos, la producción y comercialización de vinos en todo el territorio nacional.

En ese mismo período, empresarios vitivinícolas y operadores turísticos comienzan a interesarse y a tomar acciones para que el turismo del vino sea el eje principal de las propuestas turísticas y producto clave dentro de la oferta en la provincia de Mendoza. (Fidel, 2015). Para ese entonces, la región de Cuyo lideraba en producción y Mendoza, además de representar el 70% de la producción nacional, era la primera provincia que comenzó a tener sus zonas diferenciadas por sus suelos, climas y tipos de cepas cultivadas, y tiempo después comenzó a poseer certificaciones de Denominación de Origen Controlada (D.O.C.)⁸.

Fue una época que se caracterizó por el aumento de las inversiones extranjeras y de reconversión de las bodegas tradicionales, donde zonas como Valle de Uco tuvieron un *boom* inmobiliario que fue gestando muchos nuevos emprendimientos. Dicho progreso fue creando una transición del sector vitivinícola que, a causa de las políticas económicas aplicadas en el país, diversificaron sus productos a través de la oferta turística, incorporando infraestructura y actividades relacionadas con el turismo, que hicieron rentable y sustentable poder continuar con la vitivinicultura.

Para el año 2002, desde Bodegas de Argentina⁹ se creó una comisión especial para trabajar sobre la temática de turismo del vino, la cual fue integrada por bodegas de todo el país, que prestaban servicios turísticos en las diferentes zonas vitivinícolas y que se denominó Comisión Nacional de Turismo Vitivinícola. A partir de estas acciones, se fomentó una colaboración intersectorial entre bodegas, prestadores turísticos y los gobiernos, para promover desde una

⁸ La Denominación de Origen Controlada (DOC) es entendida, según el Art. 2° de la Ley N° 5999/93 del Gobierno de la provincia de Mendoza, al nombre geográfico conocido de una región, departamento, distrito o localidad de la provincia, dentro de sus límites actuales o históricos, utilizada para distinguir un producto vitivinícola originario.

⁹ Bodegas de Argentina es una Cámara Empresaria que nuclea a las principales bodegas de todo el país, creada en el año 2001 por el Centro de Bodegueros de Mendoza y la Asociación Vitivinícola Argentina. Recuperado de (www.bodegasdeargentina.org , año 2023).

perspectiva sistémica, un proceso del enoturismo en el que estuvieran presentes todos los actores que involucra esta actividad.

Desde la provincia de San Juan, que históricamente fue quien siguió en volumen de producción a la provincia de Mendoza, y acompañó en los primeros años de formación de las instituciones relacionadas con la actividad, siendo por esos años las únicas provincias del país que tenían participación en las políticas del sector; no se trabajó tan arduamente por el enoturismo porque se centraron más en lograr avances en el cultivo para obtener mejoras en la calidad de sus productos antes que cantidad.

Las provincias de La Rioja y Catamarca estuvieron equiparadas en la cantidad de superficie cultivada a lo largo de los años, aunque el desarrollo de bodegas y la comercialización de los vinos riojanos, hizo que esta provincia tuviera un crecimiento mayor, también respecto al turismo (Bozzani, 2012); en cambio Catamarca desarrolló más su producción en base a la elaboración de pasas y al cultivo de olivares, y sigue presentando un escaso desarrollo turístico en torno al vino.

La región que corresponde al Noroeste argentino, tiene una gran relevancia y presenta un importante patrimonio vitivinícola, que va desde los tiempos coloniales hasta la transformación y expansión de los últimos años en que surgió la ruta enoturística de los Valles Calchaquíes¹⁰ (Santos, 2020). Es el caso de la Ruta del Vino de Salta o Vino de Altura, que se encuentra dentro de los Valles Calchaquíes, entre cultivos y cardones prosperan fincas de pequeñas bodegas familiares que elaboran vino de forma artesanal. Por su clima desértico, amplitud térmica y estaciones bien marcadas, posee un terruño¹¹ casi único para que prosperen variedades de cepas, donde las tintas adquieren una tipicidad con rasgos muy notables, pero es la *torrontés* la que destaca en cepas blancas y se convirtió en el emblema de esta región.

Es en Cafayate, provincia de Salta, donde se encuentra la mayor cantidad de cultivos, bodegas y el Museo de la Vid y el Vino¹², que testimonia la historia de la vitivinicultura del lugar y de los Valles Calchaquíes (Expósito, 2013, mencionado en Santos, 2020); y actualmente está posicionándose la zona de Cachi Molinos, que posee los vinos de mayor altura

¹⁰ “Los Valles Calchaquíes están ubicados a una altitud intermedia entre los 1600 y los 3000 m.s.n.m., van desde La Poma a Cafayate; el camino recorre la ruta nacional 40”. (Santos, 2020).

¹¹ El terruño que deviene del francés *terroir*, es un conjunto de factores naturales derivados del suelo, topografía y microclimas, todos ellos dedicados al cultivo del viñedo y bajo la acción de la mano del hombre. (Recuperado de: www.vinetur.es año 2023).

¹² “El Museo de la Vid y el Vino en Cafayate, provincia de Salta, es un atractivo centro temático de nivel internacional, de calidad y con infraestructura que equipara a los existentes en países como Francia o España, que permite conocer, aprender y dar promoción a la cultura del vino, de la región y de toda la vitivinicultura de Argentina” (Fidel, 2015).

a nivel mundial y es donde se encuentra el Hotel Boutique Estancia Colomé, el más imponente del norte argentino y competente a nivel internacional.

De la región central del país, se puede mencionar el caso de Córdoba, que si bien tiene su historia de vitivinicultura desde los siglos coloniales y se la relaciona con la distribución de vides que fueron realizando los jesuitas, comenzó con la industria vitivinícola a finales del siglo XIX en la zona de Colonia Caroya de la mano de los inmigrantes italianos, expandiéndose con el tiempo a otras zonas serranas, como el Valle de Calamuchita, la zona de Traslasierra y parte del Noroeste provincial.

Para la primera década del siglo XXI la provincia pudo insertarse en el mapa enoturístico de la Argentina, realizando acuerdos y convenios con la Cámara Empresaria de Bodegas de Argentina, incorporando seis bodegas cordobesas a los Caminos del Vino¹³. Además, Córdoba se caracterizó por tener distribuidos en sus centros turísticos una gran cantidad de productos regionales, por eso también, los elaboradores de vino casero y los productores artesanales pasaron a integrar los circuitos enoturísticos. (Diez, 2012).

¹³ Caminos del Vino es un Programa de promoción turística del vino llevado a cabo por la comisión a cargo de enoturismo, dentro del ámbito de Bodegas de Argentina, en la cual participan conjuntamente con todos los prestadores turísticos, conformando un clúster turístico. (Recuperado de: www.bodegasdeargentina.com año 2023)

Capítulo 2

La historia de la vitivinicultura en la provincia de Entre Ríos

En este segundo capítulo se realizará una descripción de los hechos históricos con referencia a la vitivinicultura de la provincia de Entre Ríos, los cuales acontecieron durante el período que abarca mediados del siglo XIX hasta mediados de la década del treinta del siglo XX; para luego situarnos en el tiempo del recorte temporal del presente trabajo y analizar el turismo enológico de la ciudad de Victoria.

La provincia de Entre Ríos se encuentra ubicada en la región turística del Litoral argentino, integrada además por las provincias de Formosa, Chaco, Santa Fe, Misiones y Corrientes (Gliemmo y Moscoso, 2018); ubicada al este de Argentina, establece sus límites y su nombre, el estar entre dos grandes ríos, el río Paraná que sirve de límite con Santa Fe y Buenos Aires y el río Uruguay que la separa del país vecino, la República Oriental del Uruguay. (Domínguez Soler, 2021).

Posee un relieve formado por llanuras que presentan ondulaciones anchas y chatas, denominadas lomadas, y zonas bajas, que forman una serie de islas rodeadas de ríos, riachos y arroyos, las cuales conforman el Delta entrerriano. Además, por su clima predominantemente templado y sus abundantes lluvias en grandes períodos del año, convierten la zona en un espacio propicio para actividades agrícola-ganadera; el aprovechamiento de los ríos, son tanto para consumo doméstico, riego de cultivos, actividades industriales, también son una fuente de alimento por sus variedades de peces, aptos para realizar actividades deportivas y recreativas, como así también para generar energía eléctrica.

Dentro de las actividades de cultivos, la provincia tiene una diversidad que va desde cereales, oleaginosas, cítricos y vides. Para conocer en profundidad acerca del cultivo de las vides y sobre las actividades que fue desarrollando en relación a la vitivinicultura y, especialmente las referidas a la ciudad de Victoria a lo largo del tiempo, se debe explorar la historia, abarcando la misma desde los inicios, conocer cómo llegaron las primeras vides, su apogeo durante el siglo XX y los motivos de su desaparición, considerando la influencia de las políticas públicas adoptadas por el ente regulador de la vitivinicultura en los distintos períodos, hasta alcanzar el año 2022.

La historia de la vitivinicultura entrerriana, contada por Domínguez Soler (2021), se remonta al siglo XIX, de la mano de las primeras oleadas de inmigración europea, las cuales

llegaron con sus equipajes y con sarmientos¹⁴ traídos de su lugar de origen; así fueron construyendo sus viviendas integrando los parrales a las mismas, con el solo fin de beber en familia un vino como lo elaboraban sus ancestros, dando nacimiento a los primeros pasos de la vitivinicultura entrerriana.

El vino comenzó a elaborarse siguiendo el proceso y las costumbres de sus lugares de origen, con producción a pequeña escala para satisfacer la demanda familiar, con una producción que tenía características propias, que pasaron a identificar cada región de la provincia, con distintas cepas que se fueron adaptando a los nuevos terruños y climas.

Según relata la autora “La historia de Entre Ríos quedaría incompleta si le faltase el recuerdo de una de sus epopeyas agrícolas más notables de la segunda mitad del siglo XIX, pasar de una tradición ganadera a una producción agrícola diversificada”. (Domínguez Soler, 2021, P:59). Uno de los impulsores principales de la agricultura en el país, pero sobre todo en la provincia de Entre Ríos, fue el General Urquiza¹⁵, quien desarrolló en la residencia San José (actualmente conocido como El Palacio San José) un espacio destinado a la plantación de árboles no convencionales en la zona, y el cultivo de vides de distintas cepas, que fueron convirtiendo la residencia en un verdadero centro de experimentación, para luego expandirse a colonias vecinas a través de la cepa Filadelfia.

Las mayores áreas plantadas de viñedos y los posteriores centros de producción se encontraban en los departamentos limítrofes a los ríos Uruguay y Paraná; “(...) donde los colonos adaptaron sus viviendas a la industrialización de las vides, construyendo cavas subterráneas” [...] “La fabricación de vino adquirió cada vez más importancia hasta constituirse en el período siguiente en una industria fundamental, sobre todo en la costa del río Uruguay” (Domínguez Soler, 2021, P:74), donde Urquiza funda la ciudad de Colón e instala el puerto.

Siguiendo a la autora, los viñedos más desarrollados estaban presentes en los departamentos de Colón y Concepción del Uruguay; y gran parte de la producción era industrializada y comercializada en poblaciones vecinas, pero sobre todo por la existencia del puerto, tenían llegada inmediata a la provincia de Buenos Aires y Santa Fe, que eran los mercados más demandantes de esa época.

¹⁴ Se denomina sarmiento al vástago o rama de la cepa de vid, de donde brotan las hojas, los zarcillos y racimos, que cada año, después de la poda nace de las yemas nacidas en maderas de un año o más. (Recuperado de: www.aprenderdevino.es, año 2023).

¹⁵ El General Justo José de Urquiza fue el primer presidente constitucional argentino (1854-1860) y fundó la colonia San José el 2 de julio de 1857, que sirvió como modelo de transformación de zonas desérticas en oasis poblados por inmigrantes. (Recuperado de www.elhistoriador.com.ar , año 2023).

El departamento de Victoria, comenzó a consumir vino producido por las colonias vecinas y poco a poco, algunos pobladores dedicados a diversas actividades (comerciantes, profesionales, industriales) comenzaron a incursionar en producción a pequeña escala de las cepas que tenían en sus viviendas, de procedencia mayormente italianas. “De esta manera, dió buen resultado la blanca *Moscatel*, produciendo un rico vino blanco, que fue reconocido como el renombrado vino Blanco Victoria, muy aceptado en la Capital Federal y premiado en la Exposición de Entre Ríos en 1887”. (Domínguez Soler, 2021, P.101). A partir del origen de este vino, es que pasó a ser conocida la zona como “del *champagne* entrerriano”.

Asimismo, cabe mencionar la importante participación que tuvieron los monjes Benedictinos que se afincaron en la ciudad de Victoria en la Abadía del Niño Dios, quienes a través de la elaboración de sus licores monacales, que al día de hoy se siguen elaborando, lograron una visibilidad sobre las bebidas alcohólicas, y además propiciaron que se le diera debida importancia al cultivo de la vid, ya que la abadía tenía un pequeño viñedo para elaborar vinos para la Santa Misa y para consumo del monasterio.

La primera década del siglo XX comenzó con una gran expansión de la producción de vinos, debido a un aumento en el consumo. Para ese entonces, la segunda oleada de inmigración europea, principalmente de italianos, españoles y franceses, que se asentaron en la zona del litoral y Buenos Aires, demandaban más consumo y los vinos entrerrianos, al producirse en zonas cercanas al puerto, realizaban el abastecimiento a un costo más bajo y además en un período de tiempo más acotado.

En la década del veinte comienza a gestarse la agroindustria vitivinícola en la Argentina, que surge como recurso de los grupos de dirigentes cuyanos que querían insertarse en el modelo de desarrollo agroexportador, que era liderado por el litoral pampeano. El proyecto implicaba mover las economías regionales, sin entrar en competencia con los cereales y la carne, orientando la producción de vinos al mercado interno, impulsada por una demanda en expansión, crédito oficial en las regiones productoras y el inminente tendido de vías férreas entre Buenos Aires y Cuyo. (Ospital y Cerdá, 2016).

Mientras tanto, si bien se puede decir que la provincia de Entre Ríos “(...) tuvo su apogeo en los años treinta del siglo XX, donde las bodegas estaban en plena producción dotadas con modernas instalaciones, asesoradas por ingenieros y técnicos enviados por el Ministerio de Agricultura e Industria de la Nación”. (Domínguez Soler, 2021, P:247). En ese entonces, por otro lado, comienzan a aparecer síntomas de disminución del consumo y en Mendoza se fueron sucediendo años de buenas cosechas y superación de elaboración de vinos respecto a la demanda del mercado.

Además, en esos mismos años, debido a la crisis mundial¹⁶ que repercutió en la economía del país, el PEN ejercido por el Coronel Agustín P. Justo, eleva un proyecto de ley para crear la Junta Reguladora de Vinos, que fue sancionada por el Congreso Nacional bajo el N° 12.137 en el año 1934. A partir de esta intervención del Estado, la vitivinicultura de la provincia toma un giro que quedará marcado en su historia.

Entre Ríos poco a poco fue disminuyendo su cantidad de hectáreas cultivadas, hasta cumplirse el cupo del 5% de lo plantado en la provincia, según lo establecido por la ley; como cuenta la historiadora Celia Vernaz;

“(…) hubo que destruir viñedos, algunos abandonaron, otros tuvieron que sacar alambres a los cuales se prendían, se fueron dejando, no se produjo más, ni siquiera se podía hacer en las casas [...] todos recuerdan de una manera muy dramática la situación de tener que dejar de plantar viña y de hacer vino, fue muy dramático, una bofetada al productor [...] lo peor fue que venga un empleado municipal a romper alambiques y toneles para que no se produzca más, que se derrame el vino y se pierda el trabajo (...)”. (Domínguez Soler, 2021, P:327).

A pesar de todas las restricciones, hubo bodegas en Colón, Concordia y Federación que continuaron elaborando vino, cuya producción quedaba controlada bajo las disposiciones de la ley y sus reglamentaciones, además de ser examinada en Oficinas Químicas y bajo la supervisión de personal técnico, tanto en las sucursales de Concordia como de Gualeguaychú.

Luego de la ley de la Junta Reguladora de vinos, en el año 1938 se sanciona una nueva norma la “Ley General de Vinos” bajo el N° 12.372, mediante la cual se crea la Dirección General de Vitivinicultura en el ámbito del Ministerio de Agricultura, eminentemente técnica, y además se establece una Comisión Nacional de la Industria Vitivinícola, que estaría formada por agentes de reparticiones estatales y miembros representantes de la industria vitivinícola de las provincias productoras, en carácter de asesoras. (Ospital y Cerdá, 2016).

La participación del estado nacional fue activa y constante en la historia de la industria vitivinícola, con muchas líneas de continuidad y con pocos cambios de rumbos. Las negociaciones del Estado con las elites provinciales, especialmente de las provincias de Mendoza y San Juan, eran cruciales para sostener la unión del territorio, a través de una reorganización de las economías regionales para integrarlas al modelo de desarrollo nacional.

¹⁶ El “crac” financiero de la bolsa de valores de Wall Street en 1929 impactó sobre el sistema capitalista internacional. La grave crisis económica que sobrevino afectó tanto a los países centrales como a las economías periféricas que demandaban productos manufacturados y exportaban materias primas y alimentos. (Recuperado de www.educ.ar, año 2023).

Es así que Entre Ríos debía orientar sus siembras a otros cultivos y disminuir drásticamente el número de vides plantadas.

Hasta el año 1959 la agroindustria vitivinícola estuvo regida por dichas normativas, y en ese año la ley sucesora sería la N° 14.878, mediante la cual se crea el INV quien pasaría a cumplir funciones en la promoción y contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícolas, sobre la base de la “Dirección de vinos y otras bebidas”, vinculado al PEN por intermedio del Ministerio de Economía, con autarquía técnica, funcional y financiera y jurisdicción en todo el territorio nacional.

Este organismo contaba con representantes del sector público y del privado; un presidente designado por el PEN, que no debía ejercer ninguna otra función pública ni tener vinculación con la industria vitivinícola y un consejo directivo integrado por representantes de las provincias productoras, de las cooperativas, de los obreros y fraccionadores de vinos.

En palabras de Hernández “La historia del INV en los años siguientes expresó el desarrollo de enfrentamientos en torno a temas recurrentes: controles y sanciones al fraude de la agroindustria, mecanismos de financiación, intervenciones sobre el Instituto y normas regulatorias de la producción vitivinícola”. (2014, P: 77).

En los años ‘80, la vitivinicultura argentina abastecía solamente el consumo interno, ya que la plantación por parral de las variedades *Cereza* y *Criolla*, resultó más productiva en esas épocas, y se perdieron cepas de calidad para poder competir al exterior. Esos años también se vieron atravesados por grandes crisis inflacionarias e inestabilidad económica, sin inversión extranjera y mucho menos nacional.

Al llegar la Ley de Convertibilidad del Austral N° 23.928¹⁷, que dio un giro en la economía del país, el sector vitivinícola se vio favorecido con la exportación de vinos y la importación de insumos y maquinarias para mejorar la calidad, apareciendo vinos más elaborados, nuevas cepas y mejores productos. A partir del año 1991, por medio del Decreto de Desregulación Económica N° 2.284/91, que consistió en un paquete de políticas sobre múltiples temas, en relación a la vitivinicultura, los artículos 52°, 53° y 54°¹⁸ reflejaron las

¹⁷ La Ley fue sancionada el 27 de marzo de 1991 por el Congreso de la Nación Argentina, durante el gobierno de Carlos Menem. (Recuperado de www.servicios.infoleg.gob.ar , consultado en 2023).

¹⁸ · Art. 52: “A partir del presente, queda liberada la plantación, implantación, reimplantación y/o modificación de viñedos en todo el territorio nacional, así como la cosecha de uva y su destino para la industria, consumo en fresco y otros usos, incluyendo la fabricación de alcohol”.

· Art. 53: “Libérense la producción y comercialización de vino en todo el territorio nacional y elimínese toda modalidad de cupificación y bloqueo. Libérese la fecha de despacho al consumo interno de vinos de mesa nuevos que sean enológicamente estables, una vez finalizada la cosecha”.

· Art. 54: “Limítense las facultades conferidas al Instituto Nacional de Vitivinicultura exclusivamente a la fiscalización de la genuinidad de los productos vitivinícolas. Bajo ningún concepto el mencionado ente podrá interferir, regular o modificar el funcionamiento del mercado libre. Las autoridades del mencionado ente serán un presidente y un vicepresidente quedando

nuevas medidas y las funciones del INV, disponiendo subseces para las zonas de producción, quedando completamente modificada la regulación de la agroindustria vitivinícola argentina.

La estructura del INV se vio reducida, eliminando el Directorio (el espacio de concertación), y se le quitó su función de promoción de los mercados y sus instrumentos, le quedó solamente su rol de fiscalización o control de calidad. Por otra parte, las empresas fueron adaptándose a las nuevas condiciones, que las llevaron al aprovechamiento de actividades vinculadas a la gastronomía y el turismo.

Es así que la provincia de Entre Ríos fue recuperando su cultura productiva, desconocida por muchos, y los viñedos comenzaron a embellecer el paisaje rural, primeramente, en los departamentos de Colón y Concordia (quienes habrían seguido produciendo escasamente durante el período de 1930 a 1990) y años más tarde a las demás zonas, como el caso de la ciudad de Victoria y alrededores.

Los antecedentes que presenta la provincia se dan en la zona que bordea la ribera del río Uruguay, en el departamento de Colón, con la bodega Vulliez-Sermet, un emprendimiento familiar iniciado por Jesús Vulliez, quien en el año 2002 plantó las primeras vides con cepas provenientes de Salta, utilizando las viejas amoladoras de sus abuelos inmigrantes, sin experiencia y sin acompañamiento profesional, realizó su primera vendimia, que fue con poco éxito.

Luego de esta experiencia frustrada, buscó el asesoramiento de profesionales uruguayos para obtener un buen viñedo y una óptima vinificación. Se comenzó el viñedo aplicando por primera vez en la provincia el sistema de plantación en lyra¹⁹; a la vez se fue trabajando en la restauración de una bodega antigua, de las épocas de oro cuando la provincia era una de las cuatro productoras de vino de Argentina, y así en el año 2007 se convirtió en la primera bodega entrerriana en la categoría de industrial, inscripta en el INV para elaborar vinos tintos, rosados y blancos.

La calidad de los vinos elaborados desde ese entonces ha adquirido premios²⁰ que avalan la buena vinificación lograda por la bodega, incorporando en el año 2019 la bodega para la elaboración de espumosos. Además, paralelamente se fueron incorporando actividades como

suprimido el Consejo Directivo. El Instituto Nacional de Vitivinicultura deberá dentro de los sesenta (60) días del presente proceder a la reestructuración legal de su dotación de acuerdo a la limitación de las atribuciones del organismo”.

¹⁹ El método lyra consiste en un sistema de doble espaldero, en forma de “y” griega con postes inclinados, con alambres de conducción en cada pared de la “v” que llevan pares de alambres móviles donde se enredan las vides, así la vegetación es ascendente y permite mayor aireación. (Recuperado de: www.aprenderdevino.es, año 2023).

²⁰ En el año 2006 fue reconocido con Medallas de Oro y Plata y en 2008 el *Tannat Res* premiado con Doble Oro, en el Certamen Internacional “La Mujer Elige” celebrado en Mendoza y donde participan más de 400 bodegas nacionales y de otros países. (Domínguez Soler, 2021, P: 480).

visitas guiadas, degustaciones, organización de eventos culturales, presentaciones musicales y conferencias, que enmarcan el desarrollo enoturístico de los últimos años.

Siguiendo los pasos de Vulliez-Sermet, una década después son cuatro las bodegas industriales entrerrianas que se encuentran inscriptas en el INV y desarrollan actividades de turismo enológico. En la ciudad de Gualeguaychú se encuentra la Bodega Boutique Las Magnolias, que posee local gastronómico, granja y un pequeño museo de antigüedades; en la ciudad de Crespo se encuentran las instalaciones de la Bodega Los Aromitos, que posee sus viñedos en Colonia Ensayo (Departamento de Diamante), donde además tienen un monte nativo que convirtieron en Reserva Natural Protegida Privada; y la Bodega Borderío emplazada en la ciudad de Victoria, la cual se tratará en los casos de estudio.

2.1. Turismo Enológico en la ciudad de Victoria (prov. de Entre Ríos)

La ciudad de Victoria se encuentra ubicada a unos 100 km al sureste de la capital de la provincia de Entre Ríos y a unos 70 km de la ciudad de Rosario, por la RN 174. Debido a su enclave territorial, en las márgenes del delta entrerriano, se caracterizó por desarrollar actividades productivas ligadas principalmente a la ganadería de tipo extensiva, la pesca artesanal y la agricultura. Además de las producciones agrícolas típicas pampeanas, la actividad vitivinícola ha resurgido en la localidad en las últimas décadas, de la mano del turismo rural como primer impulsor.

En cuanto a la actividad turística y los servicios a ella asociados, Victoria presenta atractivos vinculados con el paisaje natural, con sus playas y balnearios, destacándose también por su singular arquitectura de fines del siglo XIX, como una ciudad con mucha riqueza cultural. Históricamente fue reconocida por sus tradicionales y centenarios carnavales, que en los años setenta le habrían otorgado el título de “el carnaval más divertido del país”, siendo para la época el aporte más importante que tenía en turismo.

Los nuevos emprendimientos turísticos se comenzaron a desarrollar en las últimas décadas del siglo XX, entre las construcciones más destacadas, se encuentra la instalación hotelera de Sol Victoria, hotel cinco estrellas y Casino, que se encuentra ubicado en la costanera ribereña, que implicó la apertura a un nuevo segmento turístico en la ciudad, de tipo esparcimiento y entretenimiento. Unos años después, se sumaría una nueva temática turística, enfocada hacia el turismo termal, instalándose el complejo termal, Victoria del Agua.

En el mismo período se multiplicaron los complejos de cabañas y alojamientos, y para principios del nuevo siglo, luego de la habilitación de la obra vial del Puente Nuestra Señora del Rosario²¹, designado comúnmente como puente Rosario-Victoria, se fue activando un paulatino crecimiento y desarrollo de nuevas actividades. Ambas ciudades comienzan a vislumbrar una nueva etapa en materia de turismo, con muchas posibilidades que se iban a generar de dicha unión, siendo la diversificación de la actividad turística uno de los temas que tomó mayor relevancia en la región.

Desde el año 2002, la ciudad de Rosario, que ya venía posicionándose como destino de cercanía, comienza a trabajar para generar un turismo receptivo internacional, y la conexión con la vecina ciudad permitiría la llegada de turistas de los países limítrofes, Uruguay y Brasil principalmente. Por su lado, la ciudad de Victoria, ampliaba las propuestas temáticas y la estacionalidad del destino, con actividades para todo el año, recibiendo no solo los visitantes de Rosario y ciudades santafesinas, sino también de los que accedían desde la autopista Rosario-Córdoba.

Muchos empresarios de la región comenzaron a posar su mirada hacia la llamada ciudad de las siete colinas (Victoria) y así se fueron sumando nuevos emprendimientos, tanto públicos como privados, para ampliar y enriquecer en variedad las ofertas de hospedaje y gastronomía. Pero principalmente, comienzan a aparecer nuevas propuestas temáticas, para turistas que buscan experiencias innovadoras para disfrutar en su tiempo de ocio.

Es el caso del rosarino Rubén Tealdi, dedicado al diseño gráfico y con un amplio recorrido profesional en publicidad, que decide en el año 2002 instalarse en la ciudad de Victoria, luego de haber adquirido una chacra ubicada a 6 km de la ciudad, por la ruta 26 camino a Nogoyá. Un tiempo después, comenzó a contar la historia del vino que esta provincia tenía para contar y a tejer el proyecto de tener una viña y hacer vino en medio de ese paisaje cortado por cuchillas, campos ondulados, y con la brisa suave del río Paraná, convirtiéndose así en el precursor de la actividad vitivinícola de Victoria, siendo quien rescata la historia del vino del siglo pasado y la trae para abrir un nuevo capítulo.

Impulsado y asesorado por Jesús Vulliez, en el año 2006 decide implantar su primer viñedo en la chacra La Paula, y dentro de las primeras parcelas de vides se encontraban unos retoños del Palacio San José, cedido por el director del Museo Histórico Nacional del Palacio San José

²¹ La obra vial del Puente Nuestra Señora del Rosario que une las ciudades de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, Victoria y Rosario respectivamente, fue inaugurada el 22 de mayo de 2003. Desde la cabecera de Rosario se extiende un puente principal atirantado de 608 metros de largo, que deja una altura máxima de 56 metros y un ancho de 300 metros libres para la navegación. A esta obra se suman otros ocho puentes de 8.200 metros de extensión, más 47 kilómetros de terraplenes sobre las islas del alto delta del Paraná. (Recuperado de: www.rosario.tur.ar, año 2023).

“Justo José de Urquiza”. Los mismos fueron colocados en el portal del viñedo, con un gran cartel tallado en madera identificando el origen de las vides.

En el año 2007, con toda la historia vitivinícola expuesta en su chacra, plantó 300 plantas (100 de *Malbec*, 100 de *Merlot* y 100 de *Tannat*) y al año siguiente, completó la siembra de 1 y ¼ hectáreas con los mismos varietales, sumando la *Cabernet Sauvignon*, obteniendo un total de 2500 plantas. A los tres años pudo realizar su primera vendimia de una pequeña parcela de *Tannat*, de las cuales se obtuvieron unas 75 botellas, que llevaron en su etiqueta el nombre de “Mauro Primera Añada” de bodega Corrales Vier.

Este acontecimiento inédito e histórico para la ciudad de Victoria tuvo la primera gran repercusión, ya que dicha etiqueta estaría apadrinada y firmada por el reconocido chef de la ciudad de Rosario, Marcelo Megna, además de realizarse un evento en el reconocido Hotel Casino Victoria, para hacer la presentación del primer vino producido en la ciudad.

En la entrevista realizada en el año 2017 a Rubén Tealdi, comenta que “sentía que lo que había logrado hasta ese momento era altamente satisfactorio, no sólo porque tuve el orgullo de festejar la llegada del vino a la ciudad y demostrar a través de mi experiencia, el gran potencial que tienen estas tierras, sino, lo más importante, rescatar una historia vitivinícola tan desconocida como apasionante”. (septiembre, 2017). Además, agregó que “tenía claro que debía realizar inversiones en la bodega para que resulte atractiva visitarla, porque sabía que el paso siguiente sería enfocar en el enoturismo”. (Rubén Tealdi, septiembre 2017).

Durante este proceso, fueron interviniendo organismos gubernamentales, por un lado, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)²² de Victoria ocupándose de la viticultura²³, y por otro el INV de Rosario asesorando sobre la vitivinicultura²⁴, coordinando tareas conjuntas y experimentando junto al productor.

Desde el INTA, el apoyo consistió en apuntalar uno de los anhelos compartidos con Rubén Tealdi, lograr modelar un vino que sea auténticamente local, no por cuestiones de marketing sino agronómicas. Es así que a partir de la cepa *Marselan*, que nació en el seno de un laboratorio en Francia, cruza entre la *Cabernet Sauvignon* y la *Garnacha*, se comenzó a experimentar con este varietal, y la bodega Corrales Vier se convirtió en el escenario para implantar los injertos.

²² INTA es un organismo autónomo y autárquico dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación. Encargado de realizar investigaciones en materia de tecnología del sector agropecuario, agroalimentario y agroindustrial del país para el desenvolvimiento del desarrollo rural. (Recuperado de www.inta.org.ar, año 2023).

²³ La viticultura se refiere al estudio y cuidados del suelo para el cultivo de la uva, ya sea para la producción de vino o para la uva de consumo (uva de mesa). (Recuperado de www.aprendiendodevino.com, año 2023)

²⁴ La vitivinicultura es la técnica y el procedimiento para llevar a cabo la vinificación, la producción de vino. (Recuperado del Diccionario de la Real Academia Española s/ año).

La elección de dicha cepa se debía por un lado, a que se esperaba una buena adaptación por la excesiva humedad y los muchos días nublados que tiene la zona, lo cual provoca retrasos en la maduración de la uva, y por otro, poseía la gran ventaja que, como en el caso de las uvas blancas, maduran tempranamente, permitiendo que en enero, antes de los períodos de más lluvias, que siempre suelen complicar las cosechas, pueda realizarse la vendimia, y a la vez, se lograría el porcentaje de alcohol necesario para realizar un buen vino.

Por su parte el INV, según expresa la Lic. Felisa Sabattini, en la entrevista realizada para este trabajo;

“desde el instituto se acompañó el proceso de vinificación realizado por Rubén Tealdi, porque no solamente se presentaba un desafío para el productor, sino para los profesionales de la vitivinicultura, ya que se desconocía este tipo de suelo y las respuestas que iban a dar las vides. Porque el régimen biológico de la planta es distinto al de las zonas de producción tradicional del cordón de la cordillera de los Andes. El clima húmedo del litoral genera que la planta desarrolle mayor follaje en desmedro del fruto; es por eso que se debe trabajar más la planta en cuanto al follaje y la exposición del sol y se deben realizar más curas de prevención para que no se desarrollen las enfermedades criptogámicas (enfermedades que son causadas por hongos)”. (marzo, 2023).

Considerando la falta de experiencia con la vitivinicultura de estas tierras, uno de los trabajos conjuntos más importantes que se dieron en el marco de consolidar y perfeccionar la actividad en la ciudad de Victoria, fue la estrategia de los productores que conformaban el Instituto VIER- Viñedos de Victoria Entre Ríos-, referentes del programa Cambio Rural II- vitivinícola, con el INTA -Agencia de extensión rural de Victoria, el INV delegación Rosario, la Dirección de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Victoria y la Escuela de Educación Técnica N°1 “Dr. Pedro Radio” de Victoria, para dar inicio a la carrera de “Tecnatura en Enología y Fruticultura”²⁵.

Esta iniciativa, no solo se presentaría como la única por fuera de la región de Cuyo, sino que, desde el punto de vista educativo, haría surgir nuevos profesionales para la región, con conocimientos especializados que hagan crecer la actividad y que conozcan de primera mano el suelo, clima y demás características de esta región. El primer año de inscripción de la carrera, que iniciaría en el año 2018, sobrepasó el límite y hubo muchos inscriptos que debieron esperar

²⁵ Resolución N° 1585/2016 del Consejo Federal de Educación de la provincia de Entre Ríos, se aprueba la carrera de Tecnatura Superior en Enología y Fruticultura. (Recuperado de www.des-ers.infed.edu.ar, año 2023).

hasta el año siguiente, pero lamentablemente por diversas razones la carrera no prosperó y en el año 2020 dejó de dictarse.

En la entrevista Rubén Tealdi expresaba que “el presente y futuro de la vitivinicultura debe estar vinculado al turismo y la educación, porque el paisaje de las viñas sustenta al turismo por un lado y además las visitas a los viñedos implican conocimiento de saberes, transmisión de cultura y divulgación del producto turístico”. (septiembre, 2017). Transmitir la experiencia que fue adquiriendo en el trabajo del cultivo de la vid en las tierras entrerrianas, a través del ensayo y error, la investigación y experimentación, se convertía en un saber empírico sumamente valioso para la región.

El trabajo realizado junto al INTA y el INV debía ser mostrado también a través del conocimiento, así comenzaron a realizarse visitas para que estudiantes, entre ellos universitarios de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), se interioricen sobre las cepas, los cuidados de la tierra, las amenazas latentes que presentaba el suelo, cómo se comporta el clima con las plantas, etc. De esta manera, el vínculo con lo educativo estaba siendo el punto de partida para generar un nicho de mercado turístico educativo y desde allí, lograr la difusión sobre el vino entrerriano.

Desde el INV, que oficiaba de fiscalizador de todo el proceso de producción de los vinos, si bien realizaba los controles que debía tener el producto agroalimentario que es el vino, según relata la Lic. Felisa Sabattini “Se intentaba dar espacios para que las actividades turísticas que pretendía emprender el productor, tuvieran un enfoque más hacia lo rural, al proceso de cultivo y la elaboración casera de vino”. La bodega Corrales Vier se encontraba inscrita ante el INV bajo la figura de “Elaborador de vino casero²⁶”.

Asimismo, para Rubén Tealdi no era un objetivo convertirse en bodeguero industrial de vino, como comentaba durante la entrevista, “Yo me estaciono con mi camioneta a la vera de la ruta para vender mis vinos, con el fin de que todos los que pasen de alguna manera por esta zona, conozcan que aquí se elabora vino, que lo prueben, que opinen y se interesen por saber más de la historia vitivinícola entrerriana”.

Para el año 2019 decide vender su chacra para iniciar un nuevo emprendimiento en otra zona de Victoria. El viñedo pasó a manos de Verónica Martín, quien sigue a cargo del cuidado de las vides, pero poniendo la mirada hacia un desarrollo más integral del turismo del vino. El proyecto busca integrar el espacio rural adentrándose en los procesos del cultivo de la vid

²⁶ La Resolución C.27/2002 del INV define la figura de “Elaborador de Vino Casero” para el que efectúe una elaboración anual que no exceda los cuatro mil litros de vino. (Recuperado de www.servicios.infoleg.gob.ar, año 2023).

(plantación, suelo, clima, variedades) y poder participar eventualmente de las actividades de poda y vendimia, visitando el viñedo a pie, en bicicleta o a caballo. Además, incorpora alojamiento en *glampings*²⁷ y tratamientos de vinoterapia²⁸, llevando a vivir un viaje de experiencias sensoriales únicas. Un emprendimiento más holístico, enfocado al bienestar, pero articulando con todos los tipos de turismo (rural, aventura, gastronómico, cultural).

2.2. Los casos de estudio

2.2.a. Colinas de Baco

Luego del camino recorrido por Rubén Tealdi, fueron sumándose más productores, que a pequeña escala iban aumentando la cantidad total de hectáreas cultivadas en la ciudad. Después del año 2011, el grupo de cambio rural II-vitivinicola de Victoria, ya contaba con más de una decena de productores que estaban iniciándose con nuevos proyectos de vitivinicultura.

Entre los nuevos emprendimientos se encontraba el de Colinas de Baco, que inicialmente surge como un proyecto turístico gestado por su propietario Iván Benítez, un abogado oriundo de la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, que decidió en el año 2011 dejar su profesión, vender todo lo que tenía en la vecina ciudad e instalarse definitivamente en Victoria, donde ya poseía una casa que utilizaba de fin de semana.

Al poco tiempo de mudarse con su familia a Victoria, surgió la posibilidad de invertir en la compra de unas hectáreas en un lugar estratégico de la ciudad, ubicado en el Boulevard Eva Perón, que es la calle principal de ingreso que va camino a la costanera ribereña, para comenzar a proyectar un emprendimiento turístico de cabañas.

En la entrevista realizada a Iván Benítez, comenta que “mi principal objetivo fue realizar una actividad que me resultara placentera, a la que pudiera dedicarle tiempo, pero a la vez sin horarios rutinarios, sin demasiadas presiones, como las que tenía en mi anterior profesión. La primera visión del proyecto estaba enfocada en realizar unas cabañas, con pileta y todo el equipamiento necesario, para lo que creía, era la demanda que tenía la ciudad de Victoria”. (abril, 2023).

²⁷ El *glamping* es una modalidad turística que está en pleno auge y busca brindar a los viajeros una experiencia con contacto cercano a la naturaleza, pero sin renunciar a las comodidades y facilidades de un alojamiento de lujo. (Recuperado de Ceupe Magazine Blog turístico, 2023).

²⁸ Vinoterapia se puede definir como una serie de tratamientos en los que se emplean diferentes tipos de uvas, mostos, vinos o aceites derivados de la uva. (Recuperado de www.saberdevino.com, artículo del año 2016)

En ese mismo tiempo, Rubén Tealdi se encontraba en plena producción de sus vinos y logrando cada vez mayor visibilidad, sobre todo en los medios gráficos, del cual tenía su conexión por las actividades que desarrollaba en su pasado como publicista. Es a través de un artículo periodístico que contaba la historia de sus viñedos, que el propietario de Colinas de Baco decide contactarse con él para interiorizarse sobre la vitivinicultura. Desde ese primer encuentro, Iván Benítez sostiene que “no tuve dudas de que, más allá de desconocer el rubro, y de estar sorprendido por los resultados que venía obteniendo Rubén Tealdi con sus vinos, me sentí sumamente convencido de que quería ocupar parte de mis tierras, experimentando con el cultivo de la vid”. (abril, 2023).

El primer paso fue solicitar el asesoramiento del INTA que, a través de un estudio de suelo, determinaron en una primera instancia que había potencial para el desarrollo de la actividad. Asimismo, de decidirse a cultivar, seguiría teniendo durante todo el proceso, el asesoramiento de los ingenieros agrónomos que ya estaban trabajando con los otros vitivinicultores de la zona, marcando un acercamiento y apoyo permanente de la institución con los emprendedores.

El complejo se había puesto en marcha con la primera etapa de construcción de cabañas, y en el año 2013, luego de haber asistido a diferentes charlas, de investigar todo lo referido a la actividad, tomó la decisión de emprender el viñedo, reservando 1/2 hectárea para la viña, la que ocuparía en los primeros metros de ingreso al complejo; allí comenzó a dividir las parcelas y a plantar las variedades tradicionales, *Malbec*, *Cabernet Sauvignon* y *Merlot*, contabilizando unas 700 plantas de cada una, y así le dio comienzo a este nuevo desafío.

Respecto al cambio de rumbo que estaba dando el emprendimiento, Iván Benítez considera que “si bien la inversión en el proyecto era muy importante, mi visión iba más allá de ganar más dinero, estaba proyectando un producto turístico que ofreciera más de lo que el turista que llega a la ciudad de Victoria espera encontrar”. (abril, 2023). Su visión inicial se había ampliado considerablemente, el agregado de la vitivinicultura pasaba a cumplir un rol más protagónico dentro del proyecto y es así que en el año 2016 comienza a construir el espacio para la bodega artesanal y a proyectar, para una segunda etapa, la construcción de la cava subterránea.

Para el año 2019, la bodega artesanal ya estaba instalada, con 4 tanques de acero de 1000 litros²⁹ y un sistema de enfriamiento casero³⁰, preparado para realizar la primera vendimia, bajo la supervisión del enólogo Ing. Tomás Díaz, de la provincia de San Juan, quien venía trabajando con otros productores de la provincia de Entre Ríos y se había incorporado recientemente para trabajar en Colinas de Baco. El trabajo era realizado mayormente a distancia y presencial sólo en algunos momentos claves, por ejemplo, el proceso de vinificación que se desarrolla en las primeras setenta y dos horas post vendimia, y luego, durante la poda invernal, que es una tarea muy particular y requiere de experiencia y muchos cuidados.

En este sentido, Iván Benítez expresa que “el poder ir aprendiendo y adquiriendo práctica en este tipo de trabajos, a través de lo transmitido por el enólogo, era uno de mis principales objetivos (...)”, además agrega “porque podar la vid es todo un arte, requiere atención plena, tuve que practicar muchas veces junto al enólogo, para no cortar las yemas fértiles, que son las que dan los brotes para los nuevos racimos”. (abril, 2023). Las actividades experienciales son la base del enoturismo, y abrir los viñedos para disfrutar del paisaje, recorrer las viñas, escuchar su historia y todo el trabajo que se viene realizando, de la voz de su propietario, se convirtió en la principal actividad enoturística de Colinas de Baco.

En esa primera experiencia de poda, estuvieron acompañando el trabajo, el equipo del INTA y los estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Enología y Fruticultura de la ciudad de Victoria, quienes por currícula debían realizar sus prácticas profesionalizantes³¹. Para ellos era una experiencia de práctica muy importante y un primer acercamiento a lo que serían sus futuros trabajos profesionales, y para el propietario del viñedo, una oportunidad para contratar un personal capacitado que realizara el trabajo diario en el viñedo y atendiera los requerimientos del enólogo.

En referencia a lo mencionado, el trabajo en el viñedo comenzó a realizarlo una de las estudiantes que estaba cursando el segundo año de la carrera, a quien Iván Benítez contrató, y respecto a ello considera que “los conocimientos de los estudiantes en general eran muy escasos, y creo que se debía a que no había profesionales capacitados en enología para dictar esas clases, y además, había conflictos de intereses, que no permitían que los cargos vacantes

²⁹ Los tanques de acero inoxidable de 1000 lts. sirven para almacenar las uvas que fueron seleccionadas previamente, que pasaron el proceso del despallado (que es cuando se separa la uva de todo el resto del racimo) y luego tras ser prensadas son depositadas allí (Recuperado de la entrevista realizada a Iván Benítez en abril de 2023).

³⁰ El sistema de enfriamiento casero se utiliza para realizar el reflujo, donde a través de un tanque con agua helada, se absorbe desde abajo a través de una bomba y se lleva hacia los tanques de acero y recircula el vino para realizar la fermentación. (Recuperado de la entrevista realizada a Iván Benítez en abril de 2023).

³¹ En la Resolución N° 1585/2016 en el Cap. IV de la Organización curricular por año, se detallan los tipos de prácticas profesionalizantes que se deben realizar en cada uno de los años de la carrera. (Recuperado de www.des-ers.infed.edu.ar, año 2023).

para las materias de enología sean ocupados por profesionales de afuera, quizás por eso la carrera no prosperó y dejó de dictarse”. (abril, 2023).

El año 2021 comenzó con expectativas de recuperar lo que la pandemia de Covid-19 había dejado en materia de turismo, participando de las políticas públicas implementadas en el país para impulsarlo y aprovechando la oportunidad favorable del distanciamiento social, que potenció el turismo de cercanía, el complejo comenzó a recibir turistas de todas partes del país, y se potenciaron las visitas de día, realizadas mediante tours de paquetes turísticos y de particulares.

La producción de vinos de las dos vendimias que se había realizado en el viñedo, en los períodos 2019 y 2020, no fueron suficientes para atender toda la demanda que estaban teniendo, es así que comenzaron a realizar tragos de vino, que le dieron una cierta originalidad y además, de esta manera, podían obtener mayores cantidades de cada botella y cubrir ampliamente lo demandado. Igualmente, para finales de ese año debieron suspender las visitas de excursionistas y solamente los turistas hospedados en el complejo accedían a las visitas guiadas por el propietario del viñedo y a las degustaciones de vino.

El paisaje del viñedo, conjuntamente con la historia de la vitivinicultura entrerriana contada por su propietario, se convirtieron en la principal oferta turística que tiene el complejo. Lograr vinos de calidad es la meta que persigue cada año el productor y su equipo. Por eso, desde su primera vinificación, Iván Benítez lleva al INV muestras para realizar los controles de laboratorio, y así poder constatar la calidad que estaban logrando sus vinos en cada año. A finales del año 2022, se inscribe la bodega como “elaborador de vinos artesanal”, según figura en el registro del INV.

2.2.b. Borderío

El proyecto enoturístico del matrimonio de Guillermo Tornatore y Verónica Irazoqui, tiene sus inicios en el año 2013 cuando, tras haber trabajado por más de una década en su empresa del rubro informático³² y consolidados en la misma, comenzaron a gestar este nuevo desafío empresarial, esta vez en un rubro muy diferente pero conocido a la vez, ya que el contacto con el mundo del vino lo venían experimentando desde el lado de turistas desde hacía muchos años.

³² La empresa de web hosting y registro de dominios “Don Web”, es creada por Guillermo Tornatore en el año 2002, con el objetivo de crear una internet que sea accesible para todos. Luego de veinte años logró posicionarse dentro de las veinticinco entidades registrantes a nivel mundial. (Recuperado de www.donweb.com, año 2023).

En una entrevista realizada a Guillermo Tornatore en el año 2017, el empresario comenta,

“Me siento un apasionado de la cultura del vino, viajé y conocí muchas regiones vitivinícolas del mundo, pero después de visitar la Bodega Colomé, en los Valles Calchaquíes, quedé impresionado y maravillado de lo que había logrado en esas tierras un empresario estadounidense; y eso fue el disparador para emprender este proyecto, un proyecto turístico, con una inversión muy grande, pero con el valor agregado de generar un espacio de disfrute de buenos momentos. Primeramente, puse el foco en la provincia de Mendoza, busqué tierras en las zonas que estaban en pleno desarrollo en ese momento, pero algo no me convencía y la distancia siempre se presentaba como un obstáculo, demorando que concrete el proyecto”. (septiembre, 2017).

Al adentrarse cada vez más en el mundo vitivinícola, conoce acerca de la existencia de las bodegas de Colón y Gualeguaychú en la provincia de Entre Ríos, y con ellas, la historia de la vitivinicultura entrerriana y la existencia de los productores que componían Cambio Rural II-vitivinícola en la ciudad de Victoria. Como expresa Guillermo Tornatore “el obstáculo de la distancia, que tanto me detenía para emprender en Mendoza, ahora estaba a un cruce del río Paraná; y además sentí que Victoria era un lugar turístico que todavía tenía mucho por explotar y el viñedo aportaría ese potencial, lo cual fue clave al momento de tomar la decisión”. (septiembre, 2017).

La búsqueda de tierras lo llevó hasta un campo de más de 300 hectáreas, ubicado en las afueras de la ciudad, en la ruta provincial N° 11 km 134, que es la entrada a la provincia, si se accede desde Buenos Aires y desde la República Oriental del Uruguay. De esta forma se convertía en un lugar estratégico, visible, de fácil y rápido acceso para el turismo. El paso siguiente fue buscar el asesoramiento profesional para confirmar que el terruño era apto para cultivar, y el Ing. Agr. Marcelo Casazza, fue el encargado de confirmar la aptitud del suelo y, además, por su experiencia de trabajo en Francia, consideraba que el terruño tenía muchas similitudes con la zona de Burdeos de dicho país, por el tipo de suelo calcáreo, la cercanía de un río importante y los niveles de humedad, lo que podía perfilar el tipo de vinos que se lograrían.

Transcurriendo el invierno del año 2014, ya se habían plantado las primeras 6 hectáreas de viñedos, con plantas traídas de viveros certificados de Mendoza, de cepas *Malbec*, *Merlot*, *Cabernet Franc* y *Syrah* en tintas y solamente *Chardonnay* en blancas. Para una segunda etapa adicionaron 12 hectáreas más, agregando las uvas blancas *Moscatel de Alejandría*, *Pinot*

Grigio y *Sangiovese*. Estas cepas fueron elegidas estratégicamente por considerarse que, por el tipo de suelo, semejante al de regiones francesas e italianas, pudieron haber sido las que se cultivaban en el pasado de la vitivinicultura entrerriana y que lograron los prestigiosos vinos blancos de la década del treinta del siglo pasado.

Al mismo tiempo, se implantaron más de 1400 árboles de olivos, que fueron extraídos de unos campos de San Juan, algunos con más de 15 años de antigüedad, de las variedades *Arauco*, *Frantoio*, *Arbequina*, *Coratina* y *Hojiblanca*, completando 10 hectáreas más; los frutos serían destinados para la elaboración de aceites finos y conservas, además de aceitunas envasadas en salmuera.

La bodega comenzó a construirse al mismo tiempo que se realizaban las implantaciones, ubicándose en una lomada imponente, la parte más elevada del campo que tiene vista al río Paraná, donde se emplazó un edificio realizado en piedras blancas y tejado rojizo añejo, al mejor estilo de la Toscana italiana. Además de los constructores, según comenta Guillermo Tornatore “yo estoy en cada detalle del diseño y ocupándome de traer elementos y tecnología necesaria, para lograr la mejor bodega de la región”. (septiembre, 2017).

El ingreso a la bodega es a través de una puerta de seis metros de altura, de madera con remaches de hierro al mejor estilo medieval, que oficia de portal para adentrarse al mundo del vino. Un recibidor que expone piezas antiguas y cuadros que recuerdan el proceso industrial vitivinícola del pasado, dando paso a una gran sala de exposiciones, donde además de toneles, botellas y accesorios típicos del vino, hay más de media docena de motocicletas de distintas épocas, que muestran la otra pasión del propietario.

La bodega tiene su laboratorio y un espacio donde se encuentran los tanques (8 tanques de acero de 50 HL, 4 de 30 HL y 4 huecos de cemento de 33 HL) donde se realiza la elaboración de los vinos. Pero el espacio más deslumbrante, se encuentra bajando por unas escaleras de piedras, con antorchas que guían y un piso cubierto con gran parte de los adoquines ingleses, de más de 200 años, que fueron retirados de algunas calles de la ciudad de Rosario, dando acceso a la cava subterránea. Esta sala de guarda contiene unas 24 barricas de roble (francés y americano) y es la antesala del espacio exclusivo para degustaciones y reuniones, que consta de una gran sala comedor, con una mesa de mármol de granito de más de siete metros y con un peso de 11 toneladas, la cual fue traída desde San Luis, y colocada antes de construir las paredes de la bodega, sobre rocas calcáreas.

La bodega se perfilaba para ser, no solo la mejor de la región, como esperaba su propietario, sino como una de las mejores del país; respecto a sus vinos, en el año 2015 se obtuvo una primera cosecha, con las primeras cepas plantadas, de los varietales *Malbec* y

Chardonnay, que fueron embotelladas bajo la etiqueta homónima de la bodega. Un año después se incorporó el *Merlot* y a partir de la cosecha del año 2017, aparece la etiqueta **Injusto**, con una marca de agua de la imagen del presidente Agustín P. Justo, haciendo alusión a lo “injusto” que había sido para los entrerrianos la famosa ley de prohibición de vinos, sancionada por dicho presidente.

Respecto a las actividades enoturísticas, si bien se venían realizando desde finales del 2017, con asado a las brasas y shows en vivo, es a partir del año 2019 que se comienza a incorporar los demás elementos que son parte del enoturismo, como lo es la gastronomía. Así pone en funcionamiento la Trattoria, con platos y ambientación típicas de las campiñas europeas, utilizando los espacios abiertos y cerrados, y en los eventos privados en la sala de reuniones, con cenas de pasos maridadas con los diferentes vinos, y así lograr un paseo enológico que llegue a todos los sentidos.

Las visitas guiadas comenzaron a estar distribuidas con horarios y acompañamiento de guías especializados, capacitados personalmente por la enóloga de la bodega y con base en conocimientos turísticos. Paulatinamente se anexaron los eventos musicales y los *sunset* con DJ (*disc jockey*) que son tan reconocidos en las bodegas cuyanas, pero con un agregado especial, que es poder disfrutar la caída del sol con el río Paraná de fondo, como paisaje único y marcando la diferencia.

Hasta ese momento el gran sueño del matrimonio Tornatore estaba cumpliéndose con creces, cada año la producción de vinos iba aumentando su número de botellas, abasteciendo en boca de bodega y en las ciudades de Victoria y Rosario, respectivamente. Por el lado del emprendimiento turístico seguían analizando las opciones de utilizar el viejo casco de estancia, para lo que habían proyectado en los inicios, que fuera un hotel boutique.

La apuesta turística ya estaba consolidada y la bodega se convirtió en uno de los atractivos más importantes que tenía la localidad de Victoria, a la cual llegaban desde todos los puntos, principalmente Rosario que la promocionaba dentro de las excursiones que se podían realizar desde la ciudad, y sobre todo el público de la provincia de Buenos Aires, incluidos extranjeros que visitan la Capital Federal.

Cuando llegó la pandemia de Covid-19 y las actividades tuvieron que verse suspendidas, se comenzó a poner mucho énfasis en la elaboración de los vinos, la idea era producir más, comenzar a comercializar más allá de Victoria, su zona de influencia y la ciudad de Rosario, que al momento era el más importante mercado. Así comienza a vislumbrarse la idea de exportar y de buscar que los vinos elaborados en esta región comiencen a ser reconocidos.

En mayo del año 2021 se solicita al INV el reconocimiento, registro, protección y derecho de uso de la Indicación Geográfica de Victoria, Entre Ríos; que fue concedida bajo la Resolución N° 5/2021. De esta manera se lograba la reivindicación de los viñedos de la provincia y especialmente de Victoria, ponderando la calidad de los productos véricos de la zona. Para los propietarios de la bodega este logro significaba, no sólo poder agregar un sello de calidad que ponía a sus vinos en un posicionamiento más elevado para la comercialización, abriendo nuevas puertas de mercado, sino que, además, ponía en valor esas características distintivas que lo diferencian de los vinos de otras provincias o regiones del país.

Capítulo 3

El INV y su función en la ciudad de Victoria

En este tercer capítulo se describirán las funciones que tuvo el INV de la delegación Rosario, como organismo encargado de controlar la industria vitivinícola de toda la provincia de Entre Ríos, para establecer cómo se fueron implementando las políticas públicas durante el proceso de la vitivinicultura de la ciudad de Victoria en el período analizado y la vinculación, en su rol de actor clave dentro de las políticas vitivinícolas, con los demás actores intervinientes.

El INV, creado por Ley N° 14.878, hasta el año 1991, tenía competencia territorial en toda la Nación y era funcional como organismo competente para atender en todo lo relativo a la promoción y contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícolas; posteriormente, por el decreto de “Desregulación Económica” N° 2.284, se redefinieron sus funciones. Las mismas quedaron solamente en su rol de fiscalización o control de calidad y de la genuinidad de los productos vnicos; se eliminó el Directorio y la financiación específica que tenía derivada de la sobretasa al vino, pasó a depender de las partidas asignadas por el presupuesto del Estado Nacional. (Hernández, 2021).

El Instituto se convirtió en un organismo descentralizado, con un presidente y un vicepresidente a cargo, que dependen del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, y se distribuye en parte del territorio nacional en 17 delegaciones, las cuales tienen un responsable a cargo y personal con profundos conocimientos en la materia, tanto en la producción de las uvas y la elaboración de los vinos, como así también para cumplir con la función propia del poder de policía.

En la entrevista realizada para el presente trabajo, el día 11 de julio del año 2023, al director del INV de la delegación Rosario, Técnico Enólogo Carlos Soloa, comentó el porqué de la existencia de delegaciones en lugares del territorio nacional donde la elaboración del vino era escasa o inexistente en el período de la creación del instituto;

“Las delegaciones estaban distribuidas estratégicamente para controlar las plantas de fraccionamiento que se encontraban en los centros de consumo, principalmente en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Corrientes. En esa época el consumo llegó a 90 lts. per cápita anual y fue un auge donde las plantas recibían los vagones tanques y camiones y fraccionaban en botellas y damajuanas más de 2 millones de litros por mes. El INV se

encargaba de controlar que no llegaran adulterados y que no se agregaran productos externos que por normativa estaban prohibidos y además controlaba la comercialización. A mediados de los años ochenta, por medio de una ley se buscó que el fraccionamiento fuera en las zonas de origen y los demás lugares sólo se les permitía con un límite de 90 cm³; así poco a poco estas plantas fueron desapareciendo”. (Tec. Enol. Carlos Soloa, 2023).

Otra de las funciones del Instituto es llevar el registro estadístico de las variedades y superficies cultivadas con vid; estos registros se van actualizando bajo diferentes modalidades, con verificaciones a campo o en algunas ocasiones se han realizado a través de censos vitícolas. Luego del año 2010 se incorporó tecnología de posicionamiento satelital (GPS) que permiten hasta hoy disponer de datos georreferenciados de los viñedos de todo el país.

La última actualización del Registro Nacional de Viñedos que se realizó en dicho año, permite observar la inactividad que había en la provincia de Entre Ríos durante el año 2000 y cómo evolucionó en cantidad de viñedos y total de superficie cultivada para el año 2011, que se tomó como cierre del censo. (Anexo- Cuadro 1). Cada año se realizan los informes estadísticos vitivinícolas anuales, donde puede verificarse que en el año 2006 aparece por primera vez la provincia contabilizando dos viñedos en la localidad de Colón (Anexo-Cuadro 2), sumándose al año siguiente uno más en Concordia (Anexo-Cuadro 3) y recién en el año 2008 se registra la actividad de un viñedo en Victoria. (Anexo-Cuadro 4).

Las distintas delegaciones tienen zonas asignadas para supervisar, Mendoza posee 4 delegaciones y receptorías municipales en todos los departamentos de la provincia, por ser la zona que presenta la mayor cantidad de superficie cultivada del país, con numeroso volumen de bodegas y fraccionadoras, además de productoras de jugos y mostos. La delegación Rosario, es quien tiene a su cargo fiscalizar la provincia de Santa Fe (excepto algunos departamentos del norte que dependen de la delegación de Resistencia), el partido de San Nicolás de la provincia de Buenos Aires y toda la provincia de Entre Ríos.

Las instalaciones se encuentran ubicadas en Urquiza 856 de la ciudad de Rosario y cuenta con un director, que desde el año 2016 es el Tec. Enólogo Carlos Soloa, personal administrativo y técnico, que suman un total de 9 personas trabajando en la delegación. Poseen un laboratorio propio para realizar los controles necesarios de genuinidad, con equipos que detectan la existencia de agregados de agua, alcohol u otras sustancias no aptas, siendo su rol fundamental cuidar la salud del consumidor.

Según sostiene Carlos Soloa;

“desde principios de los noventa, cuando las plantas de fraccionamiento habían desaparecido y con la implementación de la Ley de Desregulación Económica N° 2.284, las actividades en esta delegación se fueron reduciendo hasta quedar sujetas solamente al control de la producción de vinos. Las bodegas que estaban en San Nicolás, que llegaron a ser unas treinta en los años setenta, fueron dejando la actividad por costos y por no poder competir en el mercado debido a la baja calidad de sus vinos. Para ese entonces, la provincia de Entre Ríos tenía bodegas muy pequeñas y algunos viñedos esparcidos, los cuales requerían menores controles”. (Julio, 2023).

Con el resurgimiento que tuvo en el nuevo milenio la actividad vitivinícola, le fue dando otro movimiento a la institución. Según la normativa del INV todos los viñedos deben inscribirse, si van a realizar una actividad comercial con la uva, independientemente del uso que se le dé a la misma (elaboración de vino, uva de mesa, pasa de uva, jugo), y es un trámite totalmente gratuito. El propietario del viñedo completa un formulario donde consten las variedades plantadas, si provienen de un vivero certificado, la cantidad de superficie cultivada, la distancia entre hileras, el tipo de conducción, si hay porta injerto que también esté certificado; para luego verificar lo declarado y otorgarle un n° de inscripción.

Lo más interesante de la realización del trámite, como lo considera Carlos Soloa “es que, al inscribirse el viñedo, permite darle visibilidad a la actividad vitivinícola porque pasa a formar parte de los informes anuales que realiza estadísticamente el Instituto. Para la ciudad de Victoria resultaría poder otorgarle un reconocimiento más importante” (julio, 2023). A pesar de ser un trámite simple, sin costos, muchos de los productores que comenzaron con la actividad en la ciudad de Victoria, no se inscribían. Desde el INV no se realizaron relevamientos ni tampoco se perseguía para controlar, “siempre se buscó que los propietarios de viñedos se acercaran a la institución para poder asesorarlos, acompañarlos y ordenarlos”. (Tec. Enol. Carlos Soloa, julio 2023).

Lo mismo sucedió a principios del año 2000, donde proliferaron productores que hacían vino en pequeña escala y los vendían al costado de la ruta, sin ningún tipo de control. Desde el INV, en vez de reprimir y sancionar, buscaron acercarlos y en el año 2002 se creó una nueva figura para “elaborador de vino casero”, mediante la Resolución C. 27/2002, que con mínimos requisitos (espacio para elaborar, higiene, rótulo identificatorio y un análisis anual gratuito), recibían un número de inscripción y un certificado de libre circulación. Este tipo de normativa estaba orientada a fortalecer las actividades enoturísticas, porque le permitía al pequeño

productor mostrar su producto elaborado caseramente y comercializarlo, como se comercializan los productos regionales en los centros turísticos, y del cual el vino forma parte.

En esta categoría se encuadraba la primera bodega de Victoria, Corrales Vier del propietario Rubén Tealdi, quien según lo expresaba la Lic. Felisa Sabattini, quien era la directora a cargo del INV y acompañó desde sus inicios al productor “costó mucho educar a Rubén Tealdi para que siga las normas” (marzo, 2023) y Carlos Soloa, quien la sucedió en su cargo a la licenciada, agrega “pero hay que rescatar que sin dudas, Rubén Tealdi fue quien hizo visible el vino entrerriano en general y el victorense, en especial, y además siempre animó a muchos otros productores para que lo siguieran en esta experiencia”, (julio, 2023)

Para los productores de Victoria, inscribirse ante el INV es una manera de visibilizar la actividad y de llegar como actividad económica al público; además de poder ser parte de las políticas públicas que se ejecutan desde el Estado, nacional o provincial, porque son tenidos en cuenta ante sus problemáticas y así pueden acceder a subsidios, financiamientos y todo tipo de programas enfocados a la actividad.

En el caso de Colinas de Baco, a partir del año 2013 que es cuando comienza con las plantaciones, inscribe su viñedo ante el INV y según Carlos Soloa “si bien Iván Benítez comenzó a elaborar vino en el año 2019, no inscribió su bodega, pero desde su primera cosecha trajo sus muestras voluntarias para realizar los análisis respectivos, lo que da cuenta del compromiso y responsabilidad que estaba tomando con la actividad”. (julio, 2023). En el mes de octubre del año 2022 se inscribe la bodega bajo el registro de “elaborador de vino artesanal”.

La figura de “elaborador de vino artesanal” aparece en el año 2010, bajo la norma de Resolución C.45/2010, cuya reglamentación posee algunos requisitos más, como ser, mencionar la variedad que se está elaborando (en la elaboración casera sólo se puede mencionar si es tinta o blanca), se solicita tener buenas prácticas y un análisis más exhaustivo y control una vez envasado; se abona un arancel mínimo y se les otorga certificación, en sus inicios era una estampilla impresa en la Casa de la Moneda que por costos se dejó de emitir.

El propietario de Colinas de Baco, Iván Benítez comentaba en la entrevista “nunca me sentí perseguido o controlado por el INV, que a pesar de conocer que estaba elaborando vino y que lo comercializaba dentro de mi complejo turístico, nunca se me intimó para que inscriba la bodega, no me pusieron la pata encima, ni a mí ni a los demás productores, nos dejaron trabajar tranquilos, nos dieron espacio porque sabían que no sabíamos hacia dónde íbamos y qué lograríamos en las cosechas”. (abril, 2023).

En el caso de la bodega Borderío, realizó su inscripción como viñedo y obtuvo la inscripción de bodega industrial, siendo en ese entonces la tercera en la provincia de Entre Ríos

(la primera fue Vulliez Sermet en el año 2007 y seguido por Las Magnolias en el año 2012). La normativa que debe seguir este tipo de bodega es muy específica, tienen que tener vasijas con capacidad mínima de 20 Hl, elementos para la molienda y elaboración y lo fundamental es tener un técnico a cargo.

Los controles son mayores y se realizan durante todos los procesos de la elaboración del vino, también tienen un régimen de declaraciones juradas de forma semanal, que se realizan de forma *on-line* y que contiene información respecto a cuando se elabora, cantidades, tipos de variedades, etc., y un resumen final que sirve de control de elaboración y como estadística para el país.

Uno de los cuestionamientos que se han realizado sobre los vinos elaborados por la bodega Borderio, es que el volumen que se maneja para la comercialización no se condice con la cantidad de superficie cultivada. Y sobre este punto se hace especial hincapié, para saber de qué manera se controla desde el INV y si está permitido elaborar vinos con cepas de otras regiones diferentes a las de origen.

En palabras de Carlos Soloa

“el INV controla a través de las declaraciones juradas que deben emitir las bodegas, en las cuales consta si hay existencia de ingreso de uvas de otros viñedos, por medio de un formulario obligatorio para las bodegas industriales, denominado CIU (control de ingreso de uva) que identifica la cantidad de uva, el origen del viñedo del cual provienen y fundamentalmente el tenor azucarino, que es muy importante, ya que el INV es el encargado de fijar el grado mínimo alcohólico en base a eso, para evitar las adulteraciones”. (julio, 2023).

Una de las etiquetas elaboradas por Borderío lleva de nombre **Injusto**, como se ha mencionado en párrafos anteriores. Pero paradójicamente, la elaboración del vino de esa etiqueta no fue realizado con la totalidad de las uvas provenientes de los viñedos de la bodega de Victoria, sino que contiene parte de uvas compradas en Mendoza. Esta apreciación deviene, a que se remarca a través del nombre de la etiqueta, la supuesta injusticia que fue el prohibir hacer vino en Entre Ríos, según el relato que hace la bodega sobre los hechos históricos, ante un vino que no es ciento por ciento entrerriano.

Para el INV, en cuanto a las normativas, este procedimiento está totalmente permitido, si es que fueron plasmados en los respectivos informes obligatorios, la procedencia de dichas uvas. Si bien no es necesario que se deba aclarar en la etiqueta que hay existencia de uvas de otros viñedos, se evidencia una pequeña contradicción, entre la historia que se quiere contar y el producto que se comercializa. Pero a concatenación de esto, aparece un nuevo

cuestionamiento, al que otros productores de la zona vieron con mucho recelo, referido a ¿qué es lo que sucede con el pedido de denominación de Indicación Geográfica (I.G.) que solicitó la bodega Borderío, considerando lo expuesto anteriormente?

Como sostiene Carlos Soloa “desde el INV se comenzó a tramitar en el año 2020, a través de la apertura del expediente N° EX-2020-64012828³³, el reconocimiento, registro, protección y derecho a uso de la I.G. Victoria-Entre Ríos, a pedido de la bodega Borderío, ya que la misma cumple con los requisitos de poseer viñedos en la región donde solicita la denominación y según los análisis realizados por el Instituto, es una zona formada por terruños con cualidades distintivas, aptos para la producción de vinos de calidad”. (julio, 2023).

Por un lado la bodega protegió la zona para que no pueda utilizarse esa denominación en otras regiones o países del mundo; pero por otro lado, les permite a los viñedos que producen en Victoria, poder utilizar la I.G., porque no es exclusividad de la bodega que la solicitó ante el INV. Asimismo, si la bodega utiliza la I.G en sus etiquetas y tiene fraccionado mayor cantidad de volumen que los litros que figuran en los formularios que deben completar, donde consta lo elaborado, lo comprado y lo fraccionado, estarían infringiendo las normativas del INV.

Las bodegas de Victoria que están inscriptas, industrial, de elaboración artesanal o casera, están por encima de la mínima de utilización de kilos de uva para realizar los vinos, si se necesitan aproximadamente 130 kg de uva para hacer 100 lts de vino, están usando unos 150 o 160 kg para esa cantidad de litros, lo que indica que están produciendo vinos de buena calidad.

Estos dos factores, tener una I.G y producir vinos de buena calidad, con características distintas a las de otras regiones del país, ni mejores ni peores, distintas, pone un valor agregado para la actividad enoturística que están desarrollando los productores. Le da visibilidad para que se vayan sumando más productores, más proyectos y poder empezar a pensar en una ruta enoturística del departamento Victoria.

³³ El Expte. quedó efectivizado en abril del año 2021, cuando se aprobó mediante Resolución n° 5-APN-INV#MAGYP la I.G Victoria, Entre Ríos, delimitando el área que abarca el departamento Victoria, lo cual permite que únicamente pueden utilizar esa denominación, si se elaboran vinos con uvas de ese sector.

Reflexiones finales

El **turismo enológico**, como pudo observarse en los conceptos volcados en este trabajo de investigación, además de presentar una integralidad con otros tipos de turismo, es transversal a distintos sectores productivos, que lo convierten en motor para reestructurar las economías regionales del lugar en donde se desarrolla. Pero lo más destacable, es la articulación que genera en los diferentes actores intervinientes, cada uno de ellos con características e intereses propios y diversos, pero trabajando para un mismo fin, visibilizar la **vitivinicultura**.

En las regiones vitivinícolas del mundo, a través de las actividades turísticas, se pone en valor el paisaje de los viñedos, sus costumbres, tradiciones e historia, el trabajo de la vid, su patrimonio y su cultura, no sólo como recursos claves para la oferta enoturística, sino como una recuperación de la identidad cultural de la comunidad local, resignificando su historia para valorarla y preservarla.

En el caso de la provincia de Entre Ríos, permite dar cuenta que, al recuperar una historia de vitivinicultura del siglo XX, donde el trabajo realizado por los primeros inmigrantes que poblaron la región, dejó una marca que los identifica, se comienza a revalorizar una identidad olvidada y desconocida para la población local. El retorno de la actividad vitivinícola en la ciudad de Victoria, que se da a principios del siglo XXI, es de la mano de un migrante que, esta vez no atraviesa el océano, sino el río Paraná, para contar la historia y escribir un nuevo capítulo, de vitivinicultura y turismo.

Como primera reflexión acerca del análisis realizado sobre el desarrollo del turismo enológico en la ciudad de Victoria, se observa que el primer emprendimiento de vitivinicultura, realizado por Rubén Tealdi, fue gestado principalmente para recuperar la actividad vitivinícola y como objetivo principal, lograr la elaboración de un vino que identifique a estas tierras entrerrianas y que marque la diferencia con las demás regiones del país. Siendo la actividad turística una consecuencia del proyecto vitivinícola, referenciado en lo educativo y el conocimiento, como punto de partida del enoturismo.

En cambio, en los casos de estudio que se tomaron para analizar, se constata que ambos proyectos se inician con intereses turísticos. En el caso de Colinas de Baco, la visión inicial estaba enfocada en la realización de un complejo turístico de cabañas y después se presentó la vitivinicultura, la cual se convirtió en actividad principal del complejo. Asimismo, Borderío comienza a soñar un emprendimiento enoturístico, mucho tiempo antes de materializarlo en esta ciudad, donde la apuesta del proyecto era lograr lo que habían emprendido los empresarios

vitivinícolas de las regiones más destacadas del país, pretendiendo convertir su viñedo y bodega en la mejor de la región.

En este sentido, se pudo conocer los diferentes criterios que fueron llevados a cabo por ambas bodegas, para el proceso de elaboración de los vinos, mediante diferentes tipos de producción. Desde Colinas de Baco la producción fue de manera artesanal, principalmente por tener sólo 1/2 hectárea cultivada de vid, lo cual permite no sobrepasar la cantidad límite de litros de vino (12.000 litros) que dispone la reglamentación para pertenecer a la categoría de “elaborador de vino artesanal”. Lo mismo sucede con las actividades enoturísticas, que se experimenta a partir de una impronta más rural, donde se recorre el viñedo junto al productor, contando la historia del vino entrerriano en primera persona, y donde la búsqueda de un vino artesanal que lo identifique, se convierte en la meta del propietario y en el eje principal de la propuesta de turismo enológico.

En cambio, Borderío por su cantidad de superficie cultivada, excede dicho límite y produce dentro de las cantidades de “bodega industrial”. Respecto a las propuestas enoturísticas, más allá de las diferencias en cuanto a la infraestructura que posee la bodega, las mismas están enfocadas hacia lo cultural, con énfasis en las degustaciones y el maridaje, a través de la gastronomía. Si bien se cuenta la historia del vino entrerriano, a través de la etiqueta “Injusto”, cabe decir que la elaboración de los vinos se realiza con gran porcentaje de uvas de otras regiones, lo cual está permitido, pero se aleja de la búsqueda de un vino identitario de Victoria.

Dentro de lo que se permite o se prohíbe en el proceso de la elaboración de vinos, las **políticas públicas** se constituyeron como un factor clave para regular la vitivinicultura argentina, y en este sentido, el estado argentino fue cumpliendo distintos roles y tomando diferentes posturas a lo largo de la historia.

En la década del treinta del siglo XX, con la creación de la Junta Reguladora de Vinos, el poder y los recursos favorecieron a la región de Cuyo, primeramente, porque contaban con la mayor cantidad de cultivos del país y la reducción no sería tan significativa en esos volúmenes; segundo, había excedente de vino por una baja en el consumo interno, abriendo la posibilidad de exportación y ser parte del modelo económico agroexportador, y tercero, porque los actores que tuvieron capacidad de influencia en las decisiones del estado, fueron los organismos y asociaciones de la agroindustria cuyana, quienes tomaron una posición y se movilizaron para impulsar una política pública.

En el año 1959 cuando se crea el INV, que se constituyó como una política pública clave para el sector, por ser el primer espacio de concertación con representación pública y

privada, el estado argentino adopta una postura diferente, buscando una organización y distribución del poder más democrático, intentando institucionalizar los conflictos de intereses entre todos los actores intervinientes de la agroindustria vitivinícola. Pero los diferentes gobiernos y las intervenciones que tuvo el Instituto, imposibilitaron la existencia de acuerdos estables y hasta 1991 se siguieron tomando decisiones autoritarias y arbitrarias.

Desde la Ley N°2.284 del año 1991, que reflejaron las nuevas medidas y funciones que tendría el INV, quedando a cargo del control de calidad y genuinidad de los vinos, el Estado Nacional vuelve a tomar otra postura, diferente a las anteriores, cediendo poder y dejando toma de decisiones en actores representantes, mayormente, del sector privado. Pero, por otro lado, esta misma ley permitió que la provincia de Entre Ríos retomara la actividad vitivinícola.

Cabe mencionar, que las funciones ejercidas por el INV durante el período 2002-2022, que se analizó en este trabajo, tuvieron posturas, tomas de posición y acciones muy diferentes a las acontecidas en el período histórico del siglo XX, donde el poder de control se ejerció autoritaria y arbitrariamente, en cambio, los nuevos productores de viñedos de la provincia y específicamente de Victoria, fueron asesorados, acompañados y ordenados desde la institución, sin persecución, sino buscando que se realice el trabajo, cumplimentando con las normativas pero, dando espacios para que se desarrollen en la actividad.

En síntesis, de lo analizado se puede corroborar que el turismo enológico en la ciudad de Victoria se fue desarrollando, principalmente, como actividad vitivinícola, con el acompañamiento del Estado Nacional argentino, en la figura del INTA para el asesoramiento agropecuario y fundamentalmente del INV para los procesos de elaboración de los vinos. Se puede decir, que una vez que se visibilizó la vitivinicultura entrerriana, apareció el turismo para acompañar el crecimiento de la actividad y dar comienzo a una consolidación de un producto turístico muy demandado en la ciudad.

Referencias Bibliográficas

-**Asociación Española de Ciudades del Vino**, ACEVIN (2019) “Rutas Vinos de España”. Informe 2018-2019 de visitantes a bodegas y museos del vino asociados a las Rutas del Vino de España.

Disponible en: <https://wineroutesofspain.com/wp-content/uploads/2021/04/analisis-demanda-turistica-2018-2019.pdf>

-**Bozzani**, María Luciana (2012); “Turismo enológico en Argentina”. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. NÚLAN Portal de promoción y difusión pública del conocimiento académico y científico. Repositorio digital de la FCEyS-UNMDP. Disponible en: https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1801/1/bozzani_ml_2012.pdf

-**Carbonari**, Silvia (2013); “La cultura de la vid y el vino: la vitivinicultura hace escuela”. XIV Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

[La cultura de la vid y el vino: la vitivinicultura hace Escuela. \(aacademica.org\)](http://www.aacademica.org)

-**Dachary**, César et. al (2005); “Desarrollo rural y turismo”. Centro Universitario de la Costa. Universidad de Guadalajara. Biblioteca virtual de CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/México/cucosta-udeg/20170512034415/pdf_1165.pdf

-**De Jesús Contreras**, Daniel et. al. (2020). Enoturismo y promoción del territorio. Análisis comparativo entre el nuevo y el viejo mundo del vino. Pasos: Revista De Turismo Y Patrimonio Cultural, 18 (3), 457–471.

<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2020.18.032>

-**De la Torre Millán Vázquez**, G. y **Navarro Mellian**, A. (2008); “Rutas turísticas enológicas y desarrollo rural. El caso de estudio de la D.O Montilla Moriles en la provincia de Córdoba”. Papeles de geografía, n° 47-48 pp. 159-170.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/407/40712217009.pdf>

-**Diez**, Daniela (2012); “Análisis de la oferta de enoturismo en Calamuchita, provincia de Córdoba, Argentina”. Tesis de Grado. Universidad de La Plata. Facultad de Ciencias Económicas. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/139423>

-**Domínguez Soler**, Susana T.P de (2021); “Entre Vinos Entre Ríos. 170 años de historia 1850-2020”. 1° ed. Concepción del Uruguay. Espacio Editorial Institucional UCU, 2021. ISBN 978-987-3928-40-6. Formato libro.

-**Elías Pastor**, Luis Vicente (2006); “El turismo del vino. Otra experiencia de ocio”. Publicación de la Universidad de Deusto. Bilbao. ISBN 978-84-9830-457-2.

Disponible en: http://www.deusto-publicaciones.es/ud/openaccess/ocio/pdfs_ocio/ocio30.pdf

-**Elías Pastor**, Luis Vicente (2008); “Paisaje del viñedo: Patrimonio y Recurso”. Revista PASOS, vol. 6 n° 2. PP. 137-158. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Universidad de La Laguna, Tenerife, España.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88160201>

-**Elías Pastor**, Luis Vicente (2014); “El paisaje del viñedo: su papel en el enoturismo”. RIVAR, IDEA-USACH. ISSN 0719-4994, vol. 1 n° 3 pp. 12-32.

Disponible en: <https://revistarivar.cl/images/vol1-n3/2ELIAS-PASTOR.pdf>

-**Fidel**, Gabriel (2015); “Turismo del vino. La experiencia argentina”. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina. EDIUNC, 2016, 1° ed. ISBN 978-950-39-0331-5. Formato Libro.

-**Hernández Hernández**, Francisca (2002); “El Patrimonio Cultural: la memoria recuperada”. Ediciones TREA S.L. Biblioteconomía y Administración Cultural, 60. Gijón, Asturias, España. Cap. 1.

<https://drive.google.com/drive/folders/1fjG6n9kzSpqsqY9vrDnGYINcL2iBQTJs>

-**Hernández**, Juan Jesús (2014); “El Instituto Nacional de Vitivinicultura. El regulador creado, intervenido y reformado”. Revista Post-Data. Revista de reflexión y análisis político, Vol. 9, núm. 1 -abril/septiembre, 2014. pp. 71-103. Buenos Aires. Argentina.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52233951003>

-**Hernández**, Juan Jesús (2021); “La promoción de la vitivinicultura Argentina: seis décadas, una función, múltiples actores”. Mundo Agrario, agosto-noviembre 2021, vol. 22, núm. 50, el 69. ISSN 1515-5994. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades Y Ciencias de la Educación. Centro de Historia Argentina y Americana.

Disponible en: <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/mae169/14692>

-**Lavín**, Mateo et. al (2012); “Enoturismo en Chile: una oportunidad de desarrollo y crecimiento para las viñas”. Universidad de Chile. Repositorio digital. Facultad de Economía y Negocios. Escuela de Economía y Administración.

Disponible en: https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/108128/ec-inalaf_1.pdf?sequence=3

-**López Guzmán**, Tomás et. al. (2013); “Revisión de la literatura científica sobre enoturismo en España”. Cuadernos de turismo n° 32 pp. 171-188. ISSN 1139-7861. Universidad de Murcia.

Disponible en: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/177511/149241>

-**Mantero**, Juan Carlos (2004); “Turismo, Educación y Desarrollo”. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Nulan. Portal de Promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico.

<https://nulan.mdp.edu.ar>.

-**Medina**, Xavier (2011); “Localidad, Cultura, Turismo y Desarrollo: el caso del turismo del vino en la D.O.Q Priorat y la D.O. Montsant (Cataluña)”. Universidad Oberta de Catalunya. Dto. de Sistemas Alimentarios, Cultura y Sociedad. Roc. Boronat 117-08018, Barcelona.

Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/11503705.pdf>

-**Ospital**, M. Silvia y **Cerdá**, J. Manuel (2016); “Intervención estatal y agroindustria vitivinícola: el caso de la Junta Reguladora de Vinos”. H-industria, año 10, n° 18, 1° semestre 2016. ISSN 1851-703X.

Disponible en: <https://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/H-ind/article/view/873>

-**Oszlak**, Oscar y **O'Donnell**, Guillermo (1995); “Estado y Políticas Estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”. REDES, vol. 2, núm. 4, 1995, pp. 99-128. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. Argentina.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/907/90711285004.pdf>

-**Pedraja Iglesias**, Marta y **Marzo Navarro**, Mercedes (2014); “Desarrollo del enoturismo desde la perspectiva de las bodegas familiares”. Cuadernos de Turismo, núm. 34, julio-diciembre 2014, pp. 233-249. ISSN 1139-7861. Universidad de Murcia. España.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/398/39831596011.pdf>

-**Pérez**, M. Isabel (2016); “Análisis descriptivo del turismo enológico”. Departamento de Economía Aplicada 1. Tesis de Grado. Depósito de Investigación Universidad de Sevilla.

Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/52659>

-**Pulido Fernández**, J, **Casado**, J. y **Carrillo**, I. (2021). “Análisis del comportamiento de la demanda de oleoturismo desde la perspectiva de la oferta”. Investigaciones Turísticas (21), pp. 67-85.

<https://doi.org/10.14198/INTURI2021.21.4>

-**Racciatti**, Javier (2015); “Análisis de las estrategias de comunicación y distribución del turismo enológico. Estudio de casos: Bodega Viña El Cerro y Bodega restaurante Filósofos. Mendoza”. Universidad Nacional del Sur. Repositorio Digital del Departamento de Geografía y Turismo. Bahía Blanca.

Disponible en: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3241>

-**Santos**, M. Cristina (2020); “Turismo enológico. Oferta turística de las bodegas en la ruta del vino de altura de los Valles Calchaqués. Provincia de Salta, Rep. Argentina, durante el período

2013-2018”. Universidad de Quilmes. Tesis de Maestría. RIDAA Repositorio Institucional Digital de acceso abierto de la Universidad de Quilmes.

Disponible en: <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2236>

-**Schenkel**, Erica y **García**, Fernando (2015); “La política turística y la intervención del Estado. El caso de Argentina”. Perfiles Latinoamericanos, artículo vol. 23, núm. 46, 2015. pp. 197-221. <https://drive.google.com/drive/folders/1aDY21H9IkY1tF8loMcnXWdd4PoD1eitJ>

-**Velasco González**, María (2009); “Gestión turística del Patrimonio Cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del Turismo Cultural”. Cuadernos de turismo n° 23, pp. 237-253. ISSN 1139-7861. Universidad de Murcia. España.

Disponible en: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/70121/67591>

-**Zamora**, Jorge y **Barril**, M. Eugenia (2007); “Turismo y Vino. Un estudio formativo sobre la evolución de las rutas del vino en Chile”. Estudios y perspectivas en turismo, vol. 16, núm. 2, 2007, pp. 173-191. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. Buenos Aires, Argentina. ISSN 0327-5841. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v16n2/v16n2a03.pdf>

Entrevistas

-**Tealdi**, Rubén; Diseñador gráfico, productor vitivinícola, propietario de bodega Corrales Vier (2002-2019) de la ciudad de Victoria (prov. de Entre Ríos). Realizada en Victoria, en setiembre del año 2017.

-**Tornatore**, Guillermo; Empresario, productor vitivinícola, propietario de bodega Borderío de la ciudad de Victoria (prov. de Entre Ríos). Realizada en Victoria, en setiembre del año 2017.

-**Sabattini**, Felisa; Licenciada en Química Industrial (M.I. N° 5.154.744), jefa de la delegación Rosario del INV (período 2002-2014). Realizada en Capitán Bermúdez en marzo del año 2023.

-**Soloa**, Carlos; Técnico Agrario y Enólogo, jefe de la delegación Rosario del INV (período 2015 a la fecha). Realizada en Rosario en julio del año 2023.

-**Benítez**, Iván; Abogado, empresario, productor vitivinícola, propietario de bodega Colinas de Baco de la ciudad de Victoria (prov. de Entre Ríos). Realizada en Victoria, en abril del año 2023.

Anexo I

Cuadro 1

PAIS - CANTIDAD Y SUPERFICIE DE VIÑEDOS COMPARATIVO 2000 - 2011- Distribución por provincias.

PROVINCIAS	2000		2011		Var. Cantidad viñedos 2011/2000	Var Superficie viñedos 2011/2000
	Cantidad de Viñedos	Superficie (ha)	Cantidad de Viñedos	Superficie (ha)		
Mendoza	16.014	141.080,8	16.361	154.214,8	2,2	9,3
San Juan	5.943	45.285,1	5.229	47.227,5	-12,0	4,3
La Rioja	1.300	7.550,8	1.233	7.066,7	-5,2	-6,4
Salta	242	1.794,3	241	2.552,3	-0,4	42,2
Catamarca	1.114	2.326,4	1.159	2.539,2	4,0	9,1
Río Negro	364	2.544,0	269	1.733,4	-26,1	-31,9
Neuquén	17	179,5	68	1.656,0	300,0	822,8
Córdoba	174	309,2	139	264,6	-20,1	-14,4
La Pampa	3	8,0	14	211,2	366,7	2553,9
San Luís	2	11,8	4	84,0	100,0	611,8
Tucumán	5	12,3	22	77,8	340,0	534,2
Buenos Aires	1	2,0	10	53,8	900,0	2592,5
Entre Ríos			9	23,6		
Chubut			1	20,0		
Jujuy			13	11,1		
Santiago del Estero	1	8,8	1	8,8		
Misiones			7	5,3		
TOTAL PAÍS	25.180	201.113,0	24.780	217.750,2	-1,6	8,3

*FUENTE: INV Operativo de actualización del Registro Nacional de Viñedos 2010-2011

Cuadro 2

PROVINCIA : ENTRE RIOS

DEPARTAMENTOS	VIÑEDOS Cantidad	% SOBRE TOTAL	SUPERFICIE Hectáreas	% SOBRE TOTAL
Colón	2	100,00	4,73000	100,00
TOTAL ENTRE RIOS	2	100,00	4,7300	100,00

*FUENTE: Informe Estadístico Anual de cantidad de viñedos y superficie año 2006

Cuadro 3

PROVINCIA : ENTRE RIOS

DEPARTAMENTOS	VIÑEDOS Cantidad	% SOBRE TOTAL	SUPERFICIE Hectáreas	% SOBRE TOTAL
COLON	2	66,67	4,3817	44,34
CONCORDIA	1	33,33	5,5000	55,66
TOTAL ENTRE RIOS	3	100	9,8817	100

*FUENTE: Informe Estadístico Anual de cantidad de viñedos y superficie año 2007

Cuadro 4

PROVINCIA : ENTRE RÍOS

DEPARTAMENTOS	VIÑEDOS Cantidad	% SOBRE TOTAL	SUPERFICIE Hectáreas	% SOBRE TOTAL
COLÓN	3	60,00	4,8317	43,63
CONCORDIA	1	20,00	5,5000	49,66
VICTORIA	1	20,00	0,7428	6,71
TOTAL ENTRE RÍOS	5	100	11,0745	100

*FUENTE: Informe Estadístico Anual de cantidad de viñedos y superficie año 2008